BnF Gallica

Mexicain 385

Source gallica.bnf.fr / Département des Manuscrits

BnF Gallica

Mexicain 385.

1/ Les contenus accessibles sur le site Gallica sont pour la plupart des reproductions numériques d'oeuvres tombées dans le domaine public provenant des collections de la BnF. Leur réutilisation s'inscrit dans le cadre de la loi n°78-753 du 17 juillet 1978 :
- La réutilisation non commerciale de ces contenus est libre et gratuite dans le respect de la législation en vigueur et notamment du maintien de la mention de source.
- La réutilisation commerciale de ces contenus est payante et fait l'objet d'une licence. Est entendue par réutilisation commerciale la revente de contenus sous forme de produits élaborés ou de fourniture de service.

CLIQUER ICI POUR ACCÉDER AUX TARIFS ET À LA LICENCE

2/ Les contenus de Gallica sont la propriété de la BnF au sens de l'article L.2112-1 du code général de la propriété des personnes publiques.

3/ Quelques contenus sont soumis à un régime de réutilisation particulier. Il s'agit :

- des reproductions de documents protégés par un droit d'auteur appartenant à un tiers. Ces documents ne peuvent être réutilisés, sauf dans le cadre de la copie privée, sans l'autorisation préalable du titulaire des droits.
- des reproductions de documents conservés dans les bibliothèques ou autres institutions partenaires. Ceux-ci sont signalés par la mention Source gallica.BnF.fr / Bibliothèque municipale de ... (ou autre partenaire). L'utilisateur est invité à s'informer auprès de ces bibliothèques de leurs conditions de réutilisation.

4/ Gallica constitue une base de données, dont la BnF est le producteur, protégée au sens des articles L341-1 et suivants du code de la propriété intellectuelle.

5/ Les présentes conditions d'utilisation des contenus de Gallica sont régies par la loi française. En cas de réutilisation prévue dans un autre pays, il appartient à chaque utilisateur de vérifier la conformité de son projet avec le droit de ce pays.

6/ L'utilisateur s'engage à respecter les présentes conditions d'utilisation ainsi que la législation en vigueur, notamment en matière de propriété intellectuelle. En cas de non respect de ces dispositions, il est notamment passible d'une amende prévue par la loi du 17 juillet 1978.

7/ Pour obtenir un document de Gallica en haute définition, contacter
reutilisationcommerciale@bnf.fr.

AIN
5
II

Source gallica.bnf.fr / Département des Manuscrits

MEXICAIN
385

Pagua os direitos delle porem os direitos nao paga esses sao por entrada neste Reyno o que se vee claramente por que de cap.º do dito contrato diz que o pao tomado e perdido podera o sup.te meter no outro anno e ainda no redadeiro anno da lugar e licença pera se meter no seguinte fora do contrato donde se infere que nao pagua direitos de pao perdido nem tomado pois que se concede tornarse acarreguar este pao a qual reiteração nao concedera se estivera satisfeito com a saida a cantidade e numero do pao —

Fas mais em favor do contrato dos ditos art.os que nos contraetos passados de pao sempre a conta se fez e entendeo por entrada neste Reino e nao por saida do Brazil pello que nesse mesmo modo se ha de entender o contraeto do sup.e l. si de interpretatione ff. de legibus —

E em nenhum outro modo se pode fazer o computo dos quintaes do pao brazil porque o pao do contraeto he em mais de 400 navios e a rezao de s. que por navios vem a quebrar mais da cosia do que da cai ga que se lhe fas e com m.ta rezao porq o pao se em barqua e no mar se segua e lava da tirar e mingua delle o q com isso se altera e muda o pezo e se diminue o numero e quantidade he cousa certa e se fallentia por onde o numero e quantidade dos quintaes se ha de regular pello tempo da entrega que se lhe faz por pezo na casa da india e non aliter nec alio modo.

E nao he cousa nova regularse o numero pello pezo da casa da india e quebrar no pao a conta q dizem os art.os

Mexicain 385

porq̃ o mesmo. E na pimenta que quebra a mais de 10
por cento do pezo da India ao da casa da India onde
sempre se fas a entrega regulandose o pezo della pello
tal tempo da entrega ao contratador. E a V. Exª
q̃ nestas materias de entregas de drogas se tem
interpretação averse de regular o numº e quantidade
pello tempo da entrega que no Reino & illud
mag. inspiciendum est d. l. si de interpretatione
ff quo iure Ciuitas in huiusmodi casibus usa fuis
set optima enim est legum interpres consuetudo

E quanto aos artigos 62 – 63.

Que tratão do pao q̃ se perdeo na barra de
Setuual contem mat.ª m.to relevante / Porq̃
aquelle pao despois de perdido com a Nao em q̃
vinha se resgatou e saluou do mar em q̃ esteve perto
de hu' anno a poder de drº e m.ta despesa delles sup.es
e saio sem tinta q̃ toda se gastou o tempo do mar
e não servio para o effeito pera q̃ se contratou
nem se saluou na forma de pao brazil. mas em forma
do outro pao q̃ se queima no lume e nisso se gastou
com m.to maior despesa em o saluar do q̃ foi o valor
e importancia delle –

De tal pao. assim saluado e tirado do mar

efficiatur legitimus per ingressum religionis tenet lado ro. i l. nusquam
pp. ff. de adqui. here. et ide lado ro. i auth. simpliciter i repetitione
sua cum l. viginti i li meo ubi loquitur per ista verba quod f. b. filius
illegitimus non possit institui tunc is qui i pio loco e. s. i monasterio
rio poterit institui et refert giler. de cu. i dicta lege p. C. de
sacro sanc. ecle. et ibi ponit plures rationes q. si bene advertatur
nobis non nocet quia ex illis videtur loqui i naturali non legiti
mo non aut loquitur de spurio i successibili et penitus i capaci
et ro quam ipse asignat est illa s. quia apud ipsum institutum non
sit hereditas mansura sed transitura imediate i monasterium
ut i auth. igressi Cu. simil. c. de sacro sanc. ecle. merito satis
modi afferat sed ut altri adquiret q. ratio cessat i nostro casu
ut isti milites non religiosi seu milicie sed sibi adquirat ut pote
Cum ipsi non profitentur paupertati et castitati sed proprium habeant
et pro se adquirat proprium habeus et sic ipsa hereditas non e
mansura vel transitura i monasterium seu ordinem ut verius loq
go dignitas seu habilitas non considerat respectu ordinis sed res
ctu ipsius igressi q. non pt dici fieri legitimus ratione ordinis Cu
non adquirit
adide et tendit opinio and. sicut i c. quia nos i secundo non de testi
ubi tenet hoc i naturali non i spurio ide expressius et melius l
quando i spurio de reprobato coitu nato q. non efficiatur legitimo
per ingressum religionis tenet dns anto. roselus de hereccio i suo
tractatu legitimationis i tercio libro i fi. ubi dicit per ista verba
sicut per oblationes curie legitimatur naturalis ita per ingressum
monasterii ideo pater pt naturale instituere si igrediatur mo
nasterium allegat bal. i dic. le. p. C. de sacro sanc. ecle. et re
fert ita tenere gilermu de cu. et tunc dicit q. hoc credit ve
i naturali filio sed i spurio non quia illi sunt i digni oi clemencia
ut i dic. ç fi. quibus mo. effi. licet bal. sentiat ide i spurio
et male ecce go q. itelligendo dictum bal. i spurio stricto mod
loquendo reprobat a predictis docto. quia tantum sentore vide

[illegible] ... sepius ... [illegible]

Et debuit dici legitime ... patrimonium ... signo ... [illegible]
... xxiiij ... C. ad ... quibus ... [illegible]
... multi ... non fuit ... legitimus ... [illegible]
... dici ... non ... [illegible]
Et ad hoc ... ob ... [illegible]
... quis voluisset ... ad ordines ... [illegible]
... legitimos ... legitimacionem ... ad hoc ... posse ad ordines ... [illegible]
... fuisse ... legitimus ... ad dignitates vel ad beneficia ... [illegible]
... amplius ... ibi ... [illegible]
... ibi ... totius ... legitimus ... [illegible]
... ad alios ... [illegible]
... ad ... [illegible]
... legitimari ... [illegible]
... non ... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... plus ... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]

Et dicit ... [illegible]
... ad ordines ... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... [illegible]
... xxxij q. iiij ... xxv q. ij ... [illegible]
... [illegible]
... legitimus ... [illegible]
... [illegible]

3

ouue erro em fazer conta a ditto das partes sem outra alguã proua; mas tambem em regular a preço dos annos precedentes pello anno de 97.

5 L mais em fazer conta das dittas rendas naõ entrando realmente no arrendam.to, por seraõ já entaõ arrendadas, como temos mostrado no erro 3.º proximo, L consta das scrituras juntas

L dos q tem o contador.

5.º erro foi carregar o contador todos os mais q lhe disseraõ q o Baraõ tinha de renda só por dito de quem requere esta conta por parte dos juizes sem lhe constar quantos na verdade renderaõ os dittos annos, sendo verdade q nos dittos annos ouue m.tas quebras, L dimi nuicaõ assi no rendim.to das jugadas, como nas herdades pella notoria sterilidade q ouue nos dittos annos, como vai apponctado no outro rol junto, L consta das certidoes, L instru m.tos q com elles se offerescem.

6.º erro foi q carregar a valia do trigo nos dittos annos a preços m.to excessiuos, sendo verdade q valeo m.to menos, como consta dos instrum.tos q se offerescem.

7.º erro foi carregar todo o paõ a dr.º, q se perdeo

q̃ tras p.
dos respondentes, o qual supporto se cerrado
p. g. do d. p. pagarão os respondentes ten
sortendos
ças p. de 13 moios de trigo, e tres moios de ce
vada aos criados do Barão; e 30 moios
de trigo, e outros 30 de cevada ao mesmo Ba
rão como consta da mesma scrittura de arre
dam., e do instrum. do junto, pello q. todos estes
moios ouverão de ser abatidos assi em trigo
como cevada, como se pagarão.

8º erro foi não fazer conta das despesas q.
estas rendas tem assi de anniversarios, capellães,
das
vigairos, sisas, feitorias, como de outras m.
despesas conteudas no rol q. se offerece, de
q. consta pellos certidões juntas.

foi
9º erro não fazer conta das tenças q. os respõ
dentes pagarão aos criados do Barão, q.
outrosi vão declaradas no rol junto, e constão
pellos papeis q. se offerescem.

10 erro foi não abatar o dr.º e pão, q. o Ba
rão dom Chr.º e outras pessoas receberão, e
q. os respondentes não arrecadarão, q. tambem
vão declarados no outro rol junto. e consta
das certidões offerescidas.

11. erro foi o q. se cõmetteo na renda da mariõha

p[er]gesse do d[it]o escrito nemo dz a[rgumen]to a prez[ump]tione igitur q[ue] esta dito funda[men]to.

E quanto aos requerimentos fol. 17 ult. 19 ult. 25 q[ue] a sn[tenç]a cuide que se quer colligir animo de renunciação preterqua[m] q[ue] ja fere de q[ue] quer colligir animo de renunciação ja fica respondido. notandu[m] est q[ue] os termos p[ri]ncipaes e os dereitos fica respondido ... ais se ão de ser assinados pellas partes ord[ena]ção lib. 1 tt[ulo] 24 § 21 E em nenhu[m] dos d[it]os requerimentos stá o sy[na]l de assinado

Respondetur rursus quod quando alia fa[cultas] m[...] potest interpretatio p[rae]sumptio seu conjectura qua[m] donationis illa semp[er] sumitur que pro non donat[ion]e seu n[on] renunciat[ion]e facit l. elegantersi q[ue] ... ff. de pign. act. Et adeo renunciatio stricte est intelligenda est ut qua primu[m] aliquid operatu[m] est nihil amplius debeat operari Curt. Jun. Alber. Dec. Corn. et plures alij relati p[er] Mascardu[m] d. concl. 1264.

Item o R. deu ao A. alguns moveis sem preço nẽ estimação q[ue] são os do 2º rol. E sempre insistio q[ue] o A. se lhe desse ... aquelle rol. igitur os consentimentos de avaliação q[ue] quere o A. deduzir dos requerimentos não estirados pello R. inda em caso q[ue] o forão se ão de entender resp[eit]o daquelle 2º rol. onde as cousas mas não dos moveis em q[ue] ja Estavão acordados em preço certo E declinado et lege est vera ... vendas –

Et não se pode dizer q[ue] o R. se levou nẽ ainda

guentame a verificacao e segundo ... e tyre alvara
pera contra pello ofer fol. 39. q o A. os aceitou no d.
pr de 21 ... e o escrito de de letra e sinal di A. de
ElRei nao nega. nos reves fol. 41 et scriptura priuata a par-
te recogni[ta] plene probat l. scripturas C. q. potior. in pig. hab.

E porque o R. aceitou os ditos moneis no d. preco amplius non potest
resilire l. sicut C. act. et oblig. regula qd semel placuit ...
mutari lib. ... quoniam predicta estimatio fecit emptionem ...
... in l. si estimatis ... ff. soluto matrim. plane contractus
... emptionis et venditionis est contractus nominatus l. iurisgentium ff.
pactis ... inst. ... ubi notatur et licet in contractibus
inominatis licita sit penitentia l. si pecuniam ff. de condict. caus. dat.
secus tamen est in contractibus nominatis d. l. sicut notatur d. ... ...
nu.

Ne non obstat o q diz o A. em contrario e o fundamento que a sen-
... que o R. renunciou ao d. escrito consentindo tratarse de
... Respondetur non quod renunciatio est quedam donatio
... unquam verbo donat. ... donatio an
ut ... l. camparius ff oper. libert. cum nemo
tem ... nisi probetur l. cum de indebito ff probat. unde deducitur qd renu
... ostendenda est. Nas
ciatio ... et quo arctioribus probationibus ... iuris et semp interpetranda
... renunciatio stricti iuris et semp interpetranda
... ut ... renuncianti minus noceat qua fieri possit l. tres fra-
... de privileg. c. super
...
... agora renunciacao q o Agr[avante]
E

polo que aos ditos dous pontos se reduz toda a contro-
versia da d. causa de cuja resolução depende sua
decisão

Quoad Primum

Que as rendas dos ditos citanos sejão bens proprios
do d. cons.º como são os mais bens e rendas suas, he
cousa que se proua nos autos per tanto nº de testas
e papeis ajnda dos que os R.R. por sua parte nelles
offereceraõ, que se pode chamar proua manifesta
e notoria, pois tal he a que consta de m.to nº de testas
l. final. vers. sin. l. lex etenim ff. de fideicommis. e de
effect. dep. e instrum. p.cos, sm Bald. in l. quoties in ...
de jud. et in l. interest ff. de solut. cu. cons. à Tiraq.
de retr. tit. 1. § 2. glos. 1. a nº 23. cu segh.

Inprimis ergo veniendo ad testes comessa a inquirição do
A. a fol. 60. e esta chea de m.tas testas per que se proua
que a renda da contenda he propria da cam.ra e o the.ro
a recebe como as mais rendas suas, e o proveder toma
d'ella conta e elles a despendem como as mais rendas do
conselho não em reparo dos castelos e fortificação dos
muros ut late per testes n. 61. 61 vs. 72. 73 vs. 74.
75. cu alijs, e consta pela certidão fol. 82 vs. cu segh.

E he isto cousa tão certa e corrente que nem os R.R. po-
derão deixar de o confessar no principio de sua contra-
riedade fol. 18. onde dizem que a cam.ra tem a renda
dos citanos, et verbum, habere, de iure domini intelligitur
l. habere ff. de verbor. significat. et non sufficit q...

immediate subiungunt dizendo que a d.ª renda dos
oitavos que a Cam.ra tem não he de bens alguns do cons.º
porque transeat que não seja renda de bens do cons.º
agnoscimus namque que a d.ª renda não se paga de
propriedades alguas que o cons.º possua e tenha, porē
ne as rendas das coimas e penas são rendas de bens
do cons.º, et tamen non dubitatur que d'ellas se ordena
e pague a 3.ª ita enim expresse et nuncupatim caletur
no d' alv.ra d.º §4 ibi penas, coimas etc.

Assim que o dizer que a d.ª Cam.ra tē a renda dos oita-
vos, he confissão dos R.R. clara e manifesta pro Aguo
in articulis facta probat contra ipsos juxta notata in
l. cum precium C. de liberal. caus. Jas. in d. l. sin minus n.º 7
insti. de act. e o dizer que não he renda de bens
alguns do cons.º nihil illos juvat.

E não obsta dizerē suas test.as que a d.ª renda he dos
cidadoēs da cidade, porque estes tes.tos que confessão
ex d. §. 44 nenhũa d'ij ne podia dizer que a d.ª renda
se reparte pelos cidadoēs, o que era necessario p.ª se
dizer que a d.ª renda he dos cidadoēs, juxta id quod
scripsi in commentar. l. 1. C. de sacrosanct. eccles. 1 part.
in initio n.º 52 versicul. Hic antē.

At vero não dizendo as test.as dos R.R. que a d.ª renda
se reparte e communica entre os cidadoēs, posto que
digão que he dos cidadoēs, velint nolint, ficão dizendo
que he renda da cidade como as mais que a Cam.ra
tem, ut optime probat tex. int. civibus ff. da reb. dub.
ubi, civibus relictū, civitati acquiritur, ut illi resident, et

troz contra seu ecales pa ~~memo~~ o
faço dos culpados eexemplo dibtoz
e satisfacão de si que lo Sa e

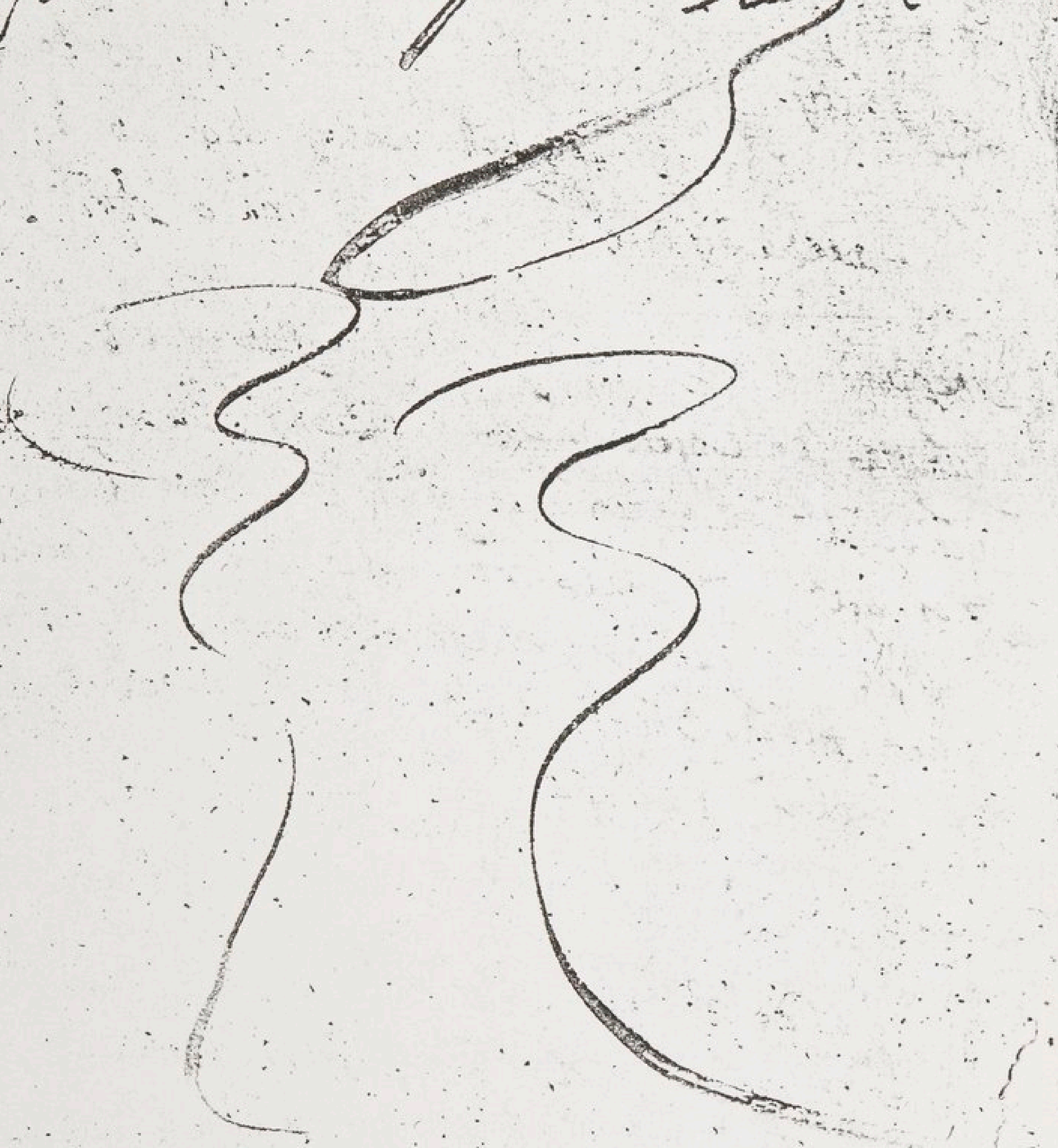

Mexicain 385

Volume de 50 Feuillets
plus les Feuillets A. B préliminaires
Le Feuillet 35 est blanc
2 Février 1889.

Les feuillets retirés des deux plats de parchemin du Mexicain 385 forment dorénavant le manuscrit Portugais 133.
24 février 1957.

Codex Telleriano-Remensis, 14.
Reg. 1616.

mex. N. L.

Le Codex Telleriano-Remensis comprend trois parties qui sont relatives, la première aux mois, la seconde aux fêtes et pronostics généthliaques, la troisième à l'histoire de la nation mexicaine. Ce manuscrit accompagné d'annotations en espagnol est intéressant, mais il offre plusieurs lacunes.

1re partie (feuille 1 à 7).

L'année mexicaine comptait dix-huit mois. Le Codex ne renferme que les symboles des douze derniers mois (f. 1 à 6). Les trois feuilles, qui contenaient les signes des six premiers mois, ont disparu. Comme les mois étaient de vingt jours, ils embrassaient ensemble un espace de 360 jours. Pour compléter l'année tropique de 365 jours, les Mexicains avaient 5 ou 6 jours complémentaires appelés nemontemi. C'est ce qu'indique la figure de la feuille 7 (recto).

2e partie (feuille 8 à 24).

Cette seconde partie est une représentation du calendrier religieux et divinatoire nommé tonalamatl, livre du soleil ou des naissances, qui comprenait vingt treizaines, soit une période de 260 jours. Chaque tridécatéride commence au verso d'une feuille et finit au recto de la feuille suivante, de manière que les deux pages en regard l'une de l'autre contiennent toujours une treizaine entière, laquelle se compose de deux rangées de signes disposés dans treize cases, savoir : dix horizontalement et trois verticalement. La rangée inférieure et la rangée verticale (droite) renferment les signes des jours avec les unités exprimées à l'aide de petits ronds ; la rangée supérieure et la rangée verticale (gauche) contiennent les symboles nocturnes qui, dans l'espace de 360 jours, se succédaient 40 fois et permettaient de ne pas confondre les noms des jours revenant dans le même ordre après la période divinatoire de 260 jours. Au dessous et à gauche de ces deux rangées de signes sont représentées les divinités qui présidaient à chaque treizaine.

Ce tonalamatl devait avoir primitivement 21 feuilles, puisque la 1re et la 42e pages n'étaient point utilisées. Aujourd'hui il n'en compte plus que 17. Les quatre feuilles disparues font que sept treizaines sont incomplètes, savoir : 1re, 7e, 8e, 9e, 10e, 13e et 14e. Ces lacunes ne sont pas

apparentes à cause de la disposition du manuscrit qui offre constamment sous les yeux une suite régulière de signes numériques de 1 à 13. C'est par la collation seule des noms de chaque tridécatéride que l'on parvient à constater ces lacunes.

3e partie (feuille 25 à 50).

Tel qu'il est, le Codex Tellerianus prend l'histoire des anciens Mexicains — à l'an 5 tochtli (1198 et non 1197 comme porte une annotation jointe) et s'étend jusqu'en 1562, soit un espace de 365 ans. La date de 5 tochtli (1198) ne répondant à aucun fait important de l'histoire mexicaine, il est très probable que ce — n'était pas là le commencement du manuscrit et que plusieurs feuilles ont dû en être arrachées. Ces feuilles représentaient sans doute le départ des — Mexicains de l'île d'Aztlan (1064), comme on voit dans la plupart des — peintures chronologiques des Indiens, leurs pérégrinations, combats, stationnements, &a. C'est une lacune de 135 ans environ (1064 - 1198).

A partir de 1198, les années se suivent régulièrement, et la concordance avec notre calendrier, quoique défectueuse pour les onze premières années, est bien établie. On remarquera seulement des dates fausses qu'un second — annotateur a biffées et remplacées par des millésimes exacts.

Entre la 28e et la 29e feuille existe une lacune de 110 ans (1275-1384), période durant laquelle les Mexicains arrivèrent dans l'Anahuac et se fixèrent à Tenochtitlan ou Mexico. L'importance de ces faits explique jusqu'à un certain point la mutilation que le manuscrit a subie en cet endroit.

La chronologie reprend en 1385 avec un mode d'exécution différent, —

B

quoique le papier soit le même. Le dessin est plus soigné, les indications sont plus nombreuses et plus précises. Mais il y a lieu de constater encore deux lacunes :

1° entre les feuilles 40 et 41, manquent cinq années (1497-1501) pouvant être contenues en une feuille et comprenant la fin du règne d'Ahuitzotl, huitième souverain de Tenochtitlan ;

2° entre les feuilles 43 et 44, dix années font défaut (1519-1528), qui devaient être réparties sur deux feuilles au moins et représenter des événements importants, tels que l'arrivée des Espagnols, le siège de Mexico, les premières prédications des moines franciscains, dominicains et autres, &ca &ca

Les deux dernières pages mentionnent, en espagnol, quelques faits se rapportant à diverses années comprises entre 1540 et 1557.

Le Codex Le Tellier a été reproduit dans la grande collection des documents mexicains publiés par lord Kingsborough qui a eu le tort de le diviser en quatre parties et n'en a pas signalé les lacunes.

29 Janvier 1889

Siméon

ypilo ... no

[t]ecuil vitontl. fiesta de todos los señores

fiesta como de zir. fiesta de todos los ~~[illegible] [illegible]~~ señores

questo en su calendari[o]

Entra a. [illegible] de junio.

xxiiii

en esta [illegible] fiesta de zian no se co[m]i[an] las capillas por todo el año y vo... siguiendo estas e... aplicadas a las [illegible] dos

En esta fiesta dauan de comer y beuer los señores a todo el pueblo. es fiesta menor

la gra fiesta   E ... de catorze de jullio

vey tecuil vitl. quiere dezir la grã fiesta del señor

lo mesmo que la pasada

fiesta mayor de todas las de todo el año

En este mes se celebraua la gran fiesta en la qual echaron los yndios a los christianos españoles de mex.co quando fue la gran mortandad y so y ynformado de muchos viejos q la razon porq se enojaron con los christianos fue porq andando ellos baylando y celebrando su fiesta muchos de los christianos andauan entre ellos haziendo burla de su fiesta y por esta causa determinaron los yndios de matallos a todos. fue año de dos navajas / este ~~año~~ mes fue ~~año~~ del ayuno general que ellos llamã . atamal. q quiere dezir pã y agua . en este ayuno no se comia sal ni otra cosa mas de pã y agua

Entra a tres de agosto

miccaylhuijtl

fiesta de todos los muertos

En esta fiesta hazian ofrendas a los muertos poniendoles comida y bebida sobre
sus sepulturas lo qual hazian por espacio de quatro años porq̃ tenian q̃
en todo este tiempo no yban las animas al lugar de su descanso segun
su modo y asi los enterravan con toda su ropa vestidos y calçados porq̃
creyan q̃ hasta llegar al lugar adonde avian de yr las animas al fin de
aquellos quatro años avian de tener mucho trabajo frio y cansancio y
q̃ avian de passar por unos lugares llenos de nieve y de espinas
y por esto quando moria algun principal matavan juntamente con
el un esclavo y enterravan lo con el para q̃ lo fuese a servir

¶ la nacion mixteca y çapoteca y mixes hazian las honras a sus
deffuntos casi al modo de los españoles porq̃ ponian una tumba
cubierta de negro y al rededor della mucha comida

¶ la manera del enterrar los muertos era toda a nuestro modo de los
pies del deffunto hazia oriente y despues q̃ estavan comidos
los cuerpos sacavan los huesos de la sepultura y echavan los
en unos osarios q̃ tenian hechos de argamasa en los patios de
sus templos. esto era la nacion mixteca y
çapoteca. por q̃ los mexicanos no los en
terravan sino q̃mavan los huesos y esto
tomaron los mexicanos de la nacion
otomitle ochichimeca q̃ esta mas antigua q̃
poblo en esta tierra

huey miccaylhuitl. Entra esta fiesta a. ~~ij~~ de Agosto.

.lo mesmo xxiij

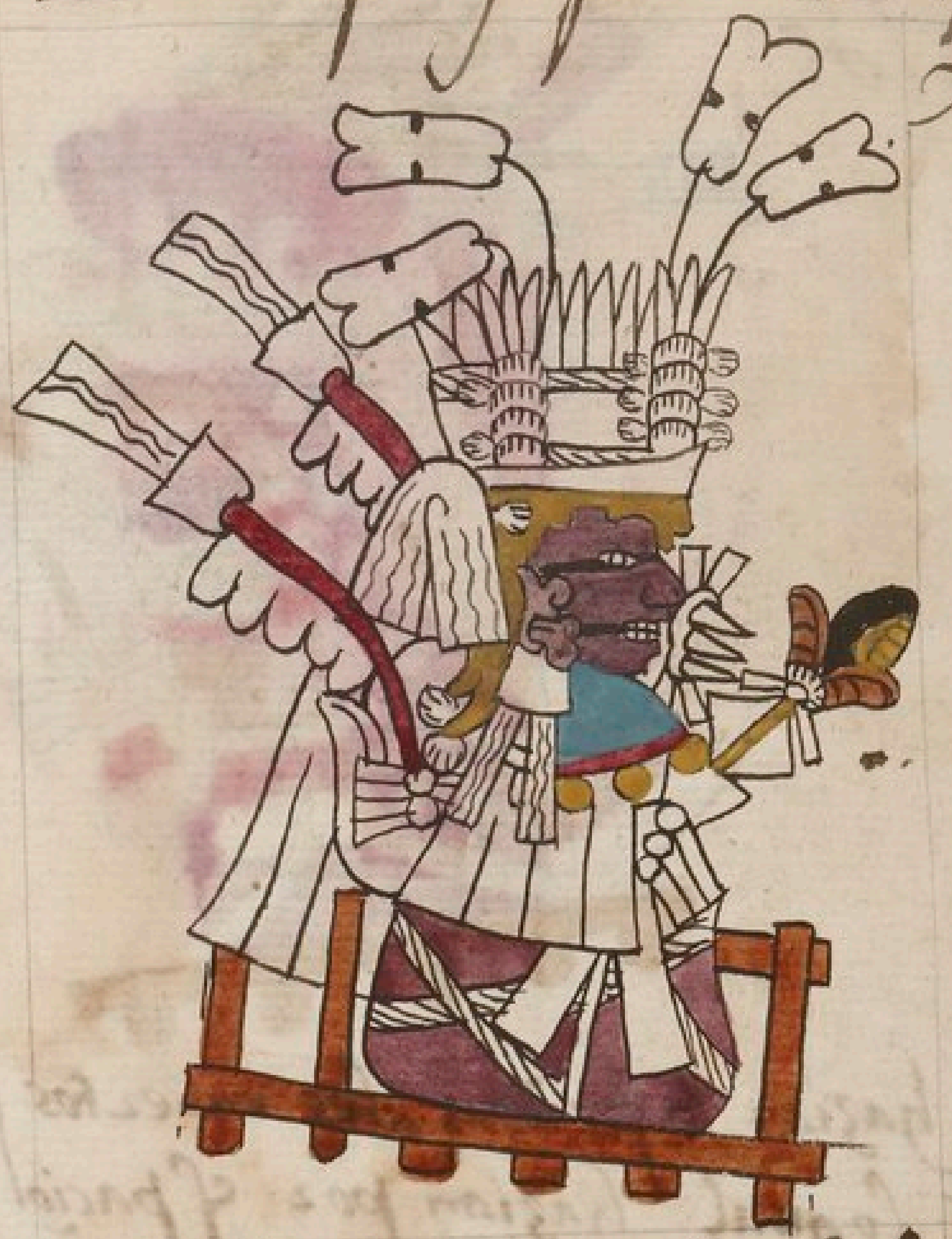

Enteste mes tornavan a hazer otra vez la fiesta delos deffunctos y era muy mayor que la passada por que esta se ynterpreta este nombre de huey miccaylhuytl. gran fiesta delos muertos los tres dias ultimos deste mes ayunavan todos los bivos alos muertos y saliense a jugar al campo por via de regozijo.

Enteste mes acabo el marques don hernando cortes la guerra que tuvo con mexico quando la subjecto del todo.

cada año quando hazian la fiesta de los muer[tos] ... en fiestas los sacerdotes hazian los sacrificios. todo el pueblo. cada uno en su casa. se subia sobre las azuteas de sus casas y mirando hazia el nor[te] de noche. hazian grandes oraciones a los muertos cada uno a los que eran de su n[ación] y dando bozes dezian. veni presto que os esperamos. los esclavos que matavan alos señores quando morian. era para que los sirviesen ...

cul[...] ... vian

Ochpaniztli. entra a doze de setiembre

aqui celebravan la
fiesta de aquella q̃
peco por comer de
la fruta del arbol
aqui la llamã la fiesta
~~de [illegible] prencipio~~
~~de [illegible] madre~~

propiamẽte nõ
~~fin [illegible] cabo de~~
~~[illegible] vida~~
tutzin

Otlaçol teutli

nõ prencipio

Ochpaniztli. se ynterpreta alimpiamiento y asi en este mes barrian todos particular mente sus casas y los caminos. Los quatro dias primeros deste mes ayunavan y en todo el sacrificavan a las plantas. y despues de adorados las llevavan a sus templos. La razon deste alimpiamiento era porq̃ tenian creydo q̃ haziendo aq̃lla cerimonia se yrian todos los males del pueblo. Muchos ayunos tenian pero todos los mas ayunavan los sacerdotes y esto no todos universal mente sino estando todos los sacerdotes juntos tres o quatro dellos hazian voto de ayunar ciertos dias y acabados aquellos yvan por su orden votando los otros sus ayunos hasta q̃ se acabavan y todos los ayunavan a par y a
del pueblo y asi bien se yrian todos los males
q̃ esta fue causa dellos en el mundo

Suchiquecal fue la primera q̃ peco y a
qui la llamã ~~tlaçol teutle~~ ytzpapalotl ~~que dize~~
de la basura o pecado y por esto
hazian fiesta al fin q̃ el hombre a
de aver despues de muerto en estos dias
vino el hijo contera la ~~tierra~~

o millanic ...

pach tontli Entra a dos de octubre

la fiesta de tezcatli poca y de mas companeros

En este mes . Comun mente se alçan las aguas y bienen los yelos así dizen q la fiesta del glorioso s. franco por caer en este mes tienen en aguero los indios della porq se les yelan en este tpo sus fructos y así pintan este mes temeroso como el del mayo con las mismas insignias . y pintan estas pisadas detras del mes para dar a entender q ya se van a tras las aguas

este tezcatli poca es el q se aparecio a las gentes en el cerro del espejo q ellos dizen y este es el q engaño a quecalcoatle . el penitente . a este tezcatli poca se hazia gran reverencia por q a su reverencia deste ardian las lamparas en las yglesias o fuegos a este quando se hazia alguna adoracion dezian . o señor . cuyos sierbos somos concedenos esto y así llaman a esta fiesta menor del o mi

vey pachtli. En tra a dize veynte y dos de ochubre

fiesta q se dize del omilla micuito ~~asi como angel de la guarda~~ por ~~q cada uno~~ tenia su abogado el que a el le parecia y este abogado es esto como fiesta de los abogados

¶ ~~En este mes hazian fiesta los de matalzingo al dios sulhiquecal~~

esta era la grãde fiesta del omillo micuito en esta fiesta celebravan la fiesta de todos sus dioses asi como quiendize fiesta de todos los sãtos

mixcoatl / ocamaxtli

~~a onze~~ viii de nobiembre

XI

quecholj entra

la. fiesta de la
bojador del mūdo
tlatecotli y del
zontemoc y los
demas y por
esto le pintā con
los adereços de guerr
por q la truxo al mudo

~~En este mes hazian la fiesta de los animales y derrocavan las armas~~
para la guerra por lo qual le pintavan con estas ynsignias

En este mes fue la primera entrada q hizo don hernando cortes
marqs q fue del valle en mexco

propiamēte se a de dezir la cayda de los de-
monios q dizen q erā estrellas y asi ay a-
ora estrellas en el cielo q se dizen ~~dl~~ del nonbre
q ellos tenian q son estas q se siguē yyacatecuytli
tlahuizcalpātecuytli ceyacatl ~~quetzalcoatl~~ achitumetl xacupācalq
mixcoatl tezcatlipoca çontemoctli . como dios
llamavase deste nonbre antes q cayese del
cielo y [illegible] y agora se llaman . . .
tzitzimitl como quien dize cosa monstru
osa . o temerosa

Entra a primero de diziembre

panquetzaliztli

tezcatl[illegible]poca

o fraber la fiesta de tezca tlipoca por que se hazia tres vezes en el año

no pintã a qui a tezcatlipo con el pie de om bra por que dizẽ que Rodela es esta fiesta de tezca por que esta do en el cielo y a si de aqui viene desta guerra del cielo la gue rra de aca

¶ panquetzaliztli. se ynterpreta levantamiento de vanderas. porque en este mes cada uno ponia sobre su casa una vanderita de papel. y los capitanes y gente de guerra sacrificavan ciertos hombres de los que tomavan en guerra. a los quales davan armas yguales para con que se defendiesen y asi peleavan con ellos hasta que los matavan. En este mes hazian los Mexicanos la fiesta de su primer capitan al qual adoravan por dios que llamavan vitzilopuchtli. y la provincia de chalco sacrificava a su capitan tezcatlipoca que se llamava asi de nombre

¶ En este mes se hazia la fiesta del bollo y era desta manera. que hazian un gran bollo de semilla de bledos que llaman tzoalli y miel y despues de hecho bendezianlo a su modo y hazianlo pedacicos y el gran sacerdote lo echava en unas vasijas muy limpias y tomava una pua de maguey y con ella sacava con mucha reverencia un pedacico de aquellos y metiaselo en la boca de cada uno de los yndios como a manera de comunion

¶ En este mismo mes se hazia la fiesta que llaman xiuhtecutli que es señor del fuego. y hazianla desta manera que tomavan quatro sacerdotes cada uno su manojo de ocotl y abaxavan de lo alto del templo y con ciertas cerimonias que hazian a la parte del poniente y luego a la del norte y al poniente y despues al mediodia echavan el ocote en un brasero que tenian en los templos y alli se quemava y esto les servia como de lampara porque nunca se apagava de noche ni de dia el brasero.

este capitulo a de yr a la hoja postrera

atemoztli

Entra a onze de diziembre.

XX.

y en este mes celebravan la fiesta del abajamiento de las aguas del diluvio

y por esto le hazian fiesta

Atemoztli quiere dezir abaxamiento de las aguas. porq ya en este mes ... llueve, y asi le pintan ... q lo de cayo y lo tiene debaxo de los pies.

digo quando ya descubrio la tierra

o quando ya estava fuera del peligro del dilubio

ytzitl entra a ~~viij~~ diez de x Enero.

aqui se hazia la fiesta de mixcoatle que quiere dezir la culebra de las nubes

~~Xuchiquetzal~~

Eneste mes hazian fiesta las mujeres texederas y labranderas a la diosa ~~ychpuchtl~~ que quiere ~~dezir la diosa virgen~~.
~~Xuchiquetzal~~

yzcalli ...

Enero.

la fiesta del fuego ue en tal tiempo escalentaban los ár boles para brotar

fiesta de pilquixtia.

la natura humana [illegible] nunca se perdió en las vezes que se perdió el mundo

Este mes yzcalli quiere dezir tanto como biveza o habilidad. y asi en este mes todas las madres a sus hijos los tomavan por la cabeça y levantandolos hazia arriba les dezian muchas vezes yzcalli yzcalli como si dixeran. abiva abiva. y asi le pintan a este mes solo con corona por ser el mes del produzir (o mas propiamente dar gracias a la naturaleza que es causa de esto produzir)

Aqui se acaba el año porque tienen en el diez y ocho meses de veynte en veynte dias segun parece por estas pinturas. y a los cinco dias que sobran llaman dias muertos porque en ellos no se hazian ningunos sacrificios ni cosa notable.

de cuatro en 4 años ayunaban otros ocho dias en memoria de las otras vezes que se a perdido el mundo y asi lo llaman a este cuatro vezes señor porque siempre que se perdia este no se perdia / y dizen la fiesta de la renovacion y asi dizen que acabado este ayuno y fiesta se volvian los hombres como niños los cuerpos y asi para representar esta fiesta en el bayle trayan niños vnidos de las mano

a xxix de febrero. los .v. dias muertos q̃
no abia sacrificios

estos erā los ~~cinco dias~~ 4 dias q̃ sobrabā
delos de veinte en xx. del año y
siempre en cumpliendose los ccclx
dias dexabā pasar estos ~~cinco~~ 4 y luego
tornavan a tomar el año en la cosa
q̃ entraba

Presentado de
las yndias
[illegible]
[illegible]
[illegible]

el mal al ati & estad
y el dolor mas gra

sn chib cal

chicomecovatl. · esta era la q causaba las hanbres · a esta llamā siete culebras

Dios · señor criador gouernador de todo
tloque, ñauaq, tlalticpaque, teotlale, matlaua, tepeua;

todos estos nonbres atrebuyā este dios tonacateoctle q̄ era el dios q̄ dizē q̄ hizo el mūdo y a este solo pintā con corona como señor sobre todos a este dios nunca le hazian sacrificio porq̄ dizen q̄ no lo quire · todos los demas a quien sacrificaban fueron honbres · o a los tienpos (o de ynorme

tierra. jn m bue jn

los q̃ nacia en estos 4 dias
era hõbres belicosos/.

quecalcoatle

es el q̃ nacio [redacted]
[redacted]
en el cielo
chalchihuitli
quiere dezir la pie
dra preciosa de la penite
cia o sacrifiçio

nacio en chicnaui ecatl
es donde esta la mano

el ayuno de los señores dura
va quatro dias desde el p̃
mer ocelotl hasta 4 tem
blores/. este ayuno era
como una apareje para la adue
ni[da] del fin del mũdo q̃ dizẽ
a de venir en el dia de 4
temblores. [?] los cespe
ra[ba]n cada dia

salvose en el dilu
vio

serie penitẽte

Este quecalcoatle fue. el que dizen [redacted] y asi
le llaman señor del viento. porque dizen. queste tonacatecotli
quando. a el le pareçio soplo y engendro. a este quecalcoatle
a este le hazian las higlesias. redondas. sin esquina ninguna
Este dizen que fue el [redacted] señor
de estos treze dias questan aqui hazian fiesta en este quatro
tenblor i al destruy miẽ que havia de ser del mundo otra vez
e[redacted] por q̃ dize
q̃ se a perdido 4 vezes y se a de perder otra

bu, mm bu ju m

i

m

k

el q(ue) nacia en este noche
a[n]tes se iva sobre dicho q(ue)
[illegible] fuese de baxo
nage ventaja a tener
grandes cargos en la
Republica

despues del diluvio
mucho tiempo se sacrificavã de esta manera
y no matavan honbres

ciclo i

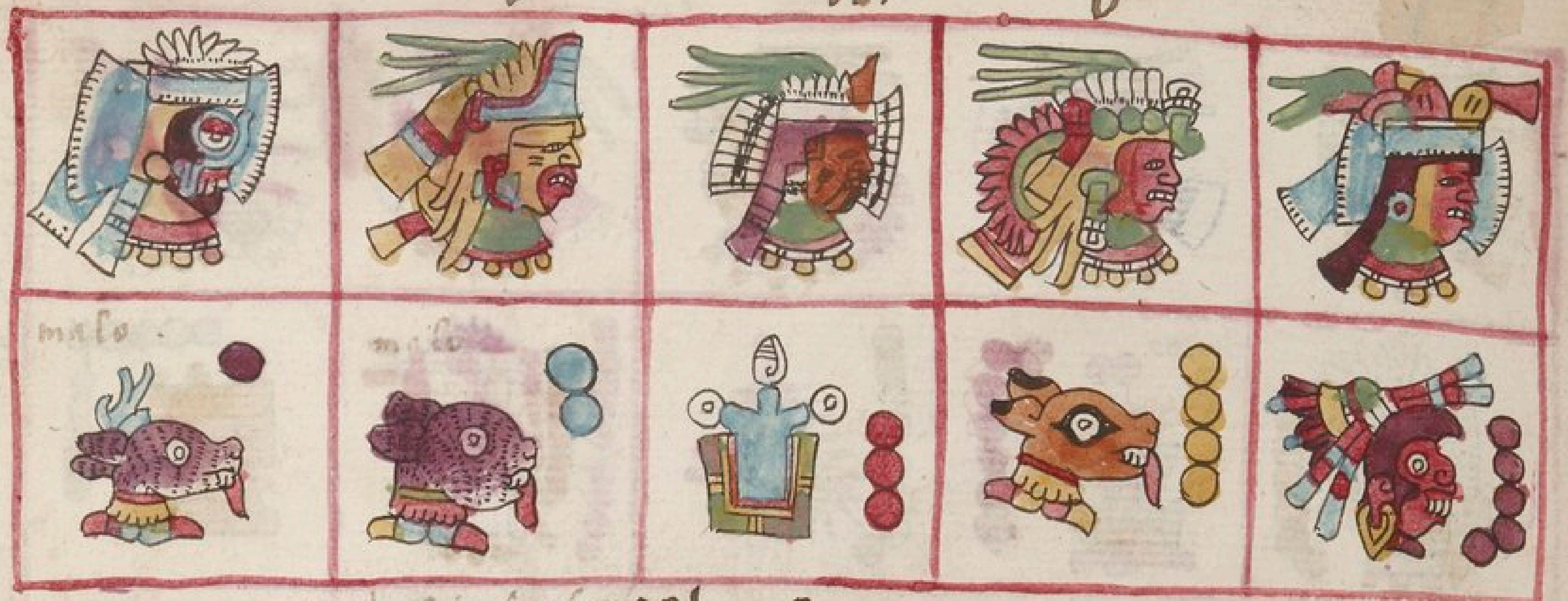

causan perlesias y malos humores.—

dia de bo[illegible] ratos

tepeolotle.—

dizese deste nonbre [illegible] a reverencia de como es dela tierra despues del diluvio

los sacrificios destos XIII dias eran buenos y en forma que quiere dezir sacrificio de unierdo — cometa la ofrenda.

la

Este tepeolothe es senor destos treze dias hazian la fiesta en ~~[illegible]~~ ayunavan los quatro dias. postreros. donde estan se no lavan las manos. tepe c lothe quiere dezir señor delos animales los quatro dias dayuno son a reverencia de su chiquecal que es el onbre que quedo enla tierra que agora andamos. este tepeolotle es lo mesmo que el retun bo dela boz cuando se tunba en un valle de un cerro a otro

dia de 7 cañas si ... [illegible] ... ha ... [illegible]

como despues q̃ ceso el dilubio enpeçarõ a sacrificar

topilçin queçalcoatle naçio el dia de . vij cañas y el dia destas . vij cañas se hazia vna grã fiesta en cholula . y venia de toda la tierra y pueblos a esta fiesta y trayã grãdes presẽtes a los señores y papas del tẽplo . y lo mesmo hazian el dia q̃ se fue . o murio q̃ fue en el dia de vn a caña . cayã estas fiestas de . LII

LII años / porq̃ le este nõbre a la tierra de figueras

por ser el signo ... al animal mas viejo ...

tã tunbido q̃ dan las hojes ẽ los çerros ... [illegible]

yn fierno

i m i m b

gue gue coyotl

tlatocoa de — el qual sin el enjañado — o el q se dexo ganar

dios de los otomis

~~su propio nombre es como quien dize malsin porque tanto y malsina va porque ponja discordia entre los señores y la puso entre los tepanecas y ... empeçaron las guerras en el mundo~~

Aqui se celebrava la fiesta de la discordia o por mejor dezir, dava a entender por esta figura la discordia ~~que ay entre los señores~~

Salvo se ~~...~~ di libro

el dia

dezian un aguero, y el año de un conejo que estava esta fiesta q nacia una fiesta en la tierra y q luego se cayese ~~ste hue hue coyotl~~ es señor destos treze dias huehuecoyotl quiere dezir la rraposa vieja aqui ayunavan los quatro dias postreros al quetçalcoatl se tula que es el que tomo nonbre del primer quetçalcoatl y agora le llaman una caña que es la estrella venus de la qual se dizen las fabulas que es todos tienen

los q nacian en este signo eran cantores y medicos y texedores y personas principales. aqui en esta semana de una fiesta mando ~~...~~ caya el año de conejo ayunavan a la cayda del primer hijo y asi se llama huehuecoyutle tanto como el lobo ~~...~~ viejo

i b m b f

m

i

m

pintala ys nexthi como questa sie pre llorãdo y mirãdo a su marido adã

lo mesmo q̃ era

mierda suchi ke çal

~~este año de 1562 a 27 de julio fue esta fiesta de la q̃~~ peco

llamase ys nexthi q̃ quiere dezir los ojos ciegos con ceniza, y es esto despues q̃ peco en cojer las rosas y asi dizen q̃ aora no pueden mirar al cielo y en recordamiento desta holgança q̃ perdierõ. ayunavan de [redacted] de ocho e ocho años esta cayda y su ayuno era a pan y agua sola y ayunavã ocho dias ãtes que trase esta una fiesta venẽ trãdo adereçavanse para festejarla dizen q̃ todos los dias de cinco deste calẽdari sõ aplicados a esta cayda porque tal dia peco a hia mãdamiento q̃ se bañaste de de noche ...

Ciclo b b m b

en este vna caña ~~chalchiuhtlicue~~ entro dia de san marcos a xxv de abril

hazian la otra gra fiesta en cholula al queçalcoatle o primer papa o saçerdote

chalchiuitlicue

salvose el diluvio

el agua

Esta chalchiuhtlicue es señora destos xiij dias. Es la que quedo del diluvio chalchiuhtlicue quiere dezir ~~muger que tenia los vestidos~~ de piedras preciosas aqui ayunavan quatro dias alamuerte pintanla con una fueca en la mano y en la otra un cierto palo con que texian y para dar a entender que de los hijos que paren las mugeres unos se esclavos y otros mueren en guerras y otros en pobreza pintanlos que se los lleva el agua por manera que aunque fuese rico y trabajador todo se avia de perder

ij iii i iii ij

se q̃ tiros

tlaçolteutle

i

ij

iii

luego como en peço el
tienpo ẽ peço el pecado y las cosas q̃ a las escon
des

en esta vna caña se ayunava
quãdo caya el año de caña a
cordãdose de las veyes q̃ sea perdido el
mundo

tierra

el dia del diablo y malo, los q aqui nacia seria hobres de cosas magicas:- por q ellos la basaban mucho eran figurarse en figuras de diversos animales

~~tonatiuh~~

sol

a juzgaban en este dia juzgavan a los adulteros y la drones.

naolin [redacted] quiere dezir los quatro movimientos del sol

dize q asi en su dia q es quatro temblores a caeciese a temblar la tierra y a eclypsarse el sol q en este dia se acabara el mundo :- q es la quarta vez q se ha de perder el mundo.

y otras figuras asi como hazer q un hombre pareciese q se hazia pedaços q parecie q estava cada pierna por si y braços

Este tonatiuh quiere dezir el sol. Este era señor de estos xiii dias a donde quiero que aqui entro este calendario ~~quiere dos manos señaladas~~ se celebrava ~~la~~ fiesta y a donde hubiere una es ayuno.
todas las cosas dizen que las produce el sol. ~~ys [illegible] tonacayotl que quiere dezir sustentancia del sol~~

los q nacia en estos dias serian principales en el pueblo

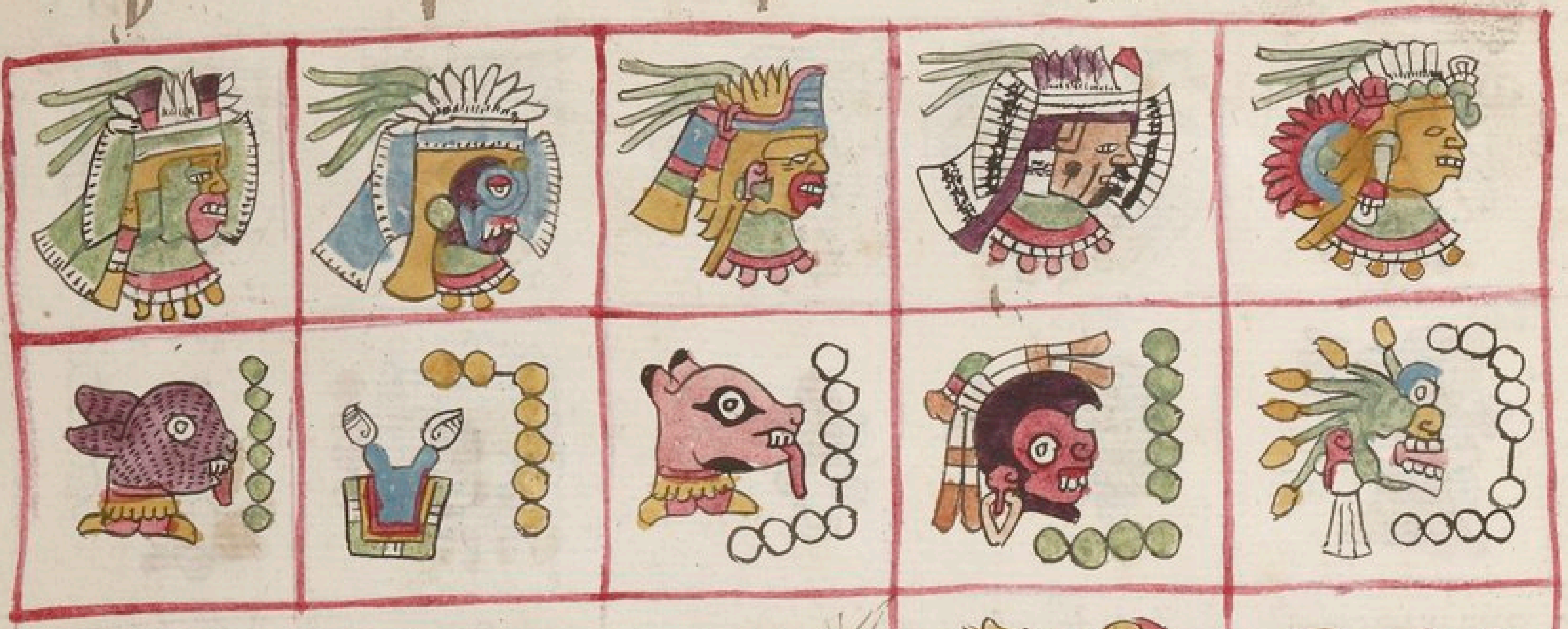

tamoancha o xuchitlycacan. quiere dezir en romance, alli es su casa donde abaxaron y donde estan las rosas levantadas: —

para dar a entender que esta fiesta no era buena y lo que hazian era de temor pintan este arbol ensangretado y quebrado por medio como quien dize tiempo de trabajos por aquel pecado

los que nacian en 13 aguilas eran hombres esforçados:

Este lugar que se dize tamoancha y xuchitlycacan es el lugar donde fueron criados estos dioses que ellos tenian que asi es tanto como dezir el parayso terrenal. y asi dizen que estando estos dioses en aquel lugar se desmandavan en cortar rosas y ramas de los arboles y que por esto se enojo mucho el tonacatecutli y la muger tonacacihuatl y los echo de aquel lugar y asi vinieron unos a la tierra y otros al infierno y estos son los que ellos ponen los temores: —

m b i b m

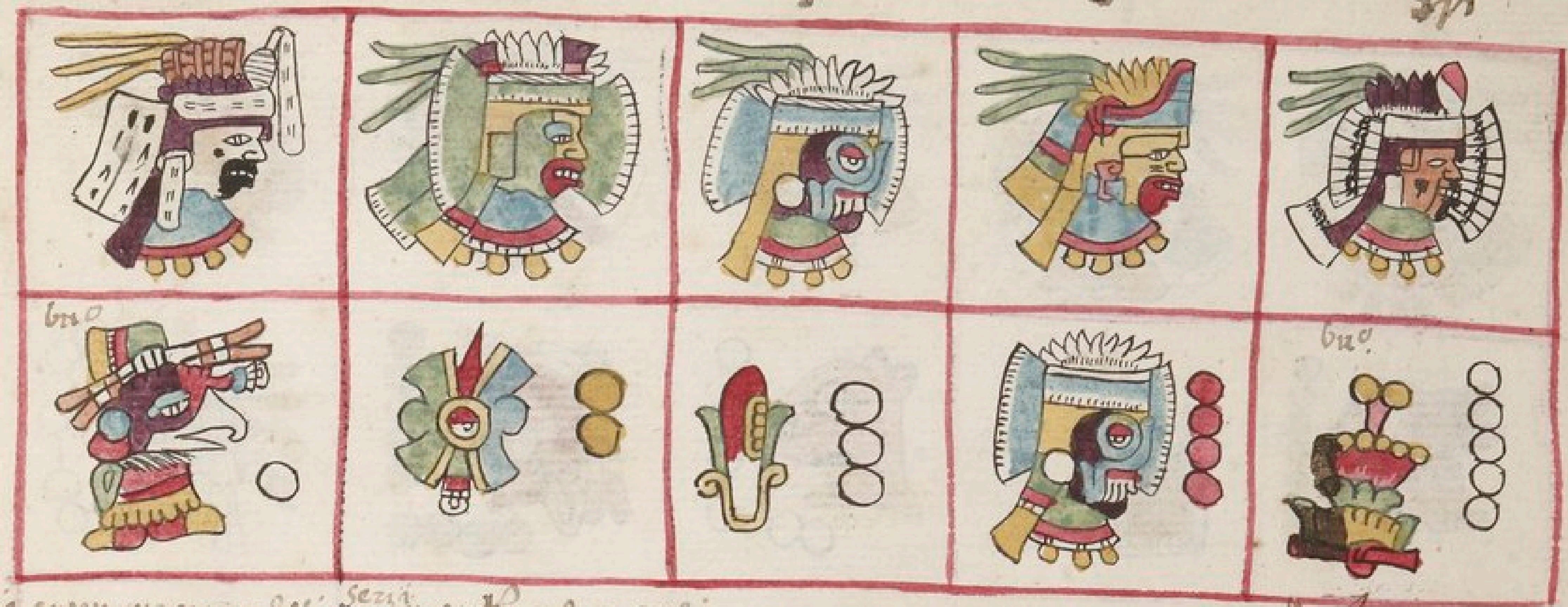

el q naçia en un azcacuan [illegible] sezia [illegible] y siete años seria [illegible]
el q naçia en [illegible] sezia catorze y [illegible]

Sal vote del dilubio

Este xolotle Era señor destos xiij dias dizen que era señor delos Emellicos y todas las cosas que nascian juntas q nos otros deziamos emellizos . o cuãdo la naturaleza obra alguna cosa mostrua . fuera delo acostumbrado

el q naçia a qui seria mal fin y bellaco

m b i b m

b

i

m

aui teotl preçipoder

dioses

la pintura sinifica

i m b i b

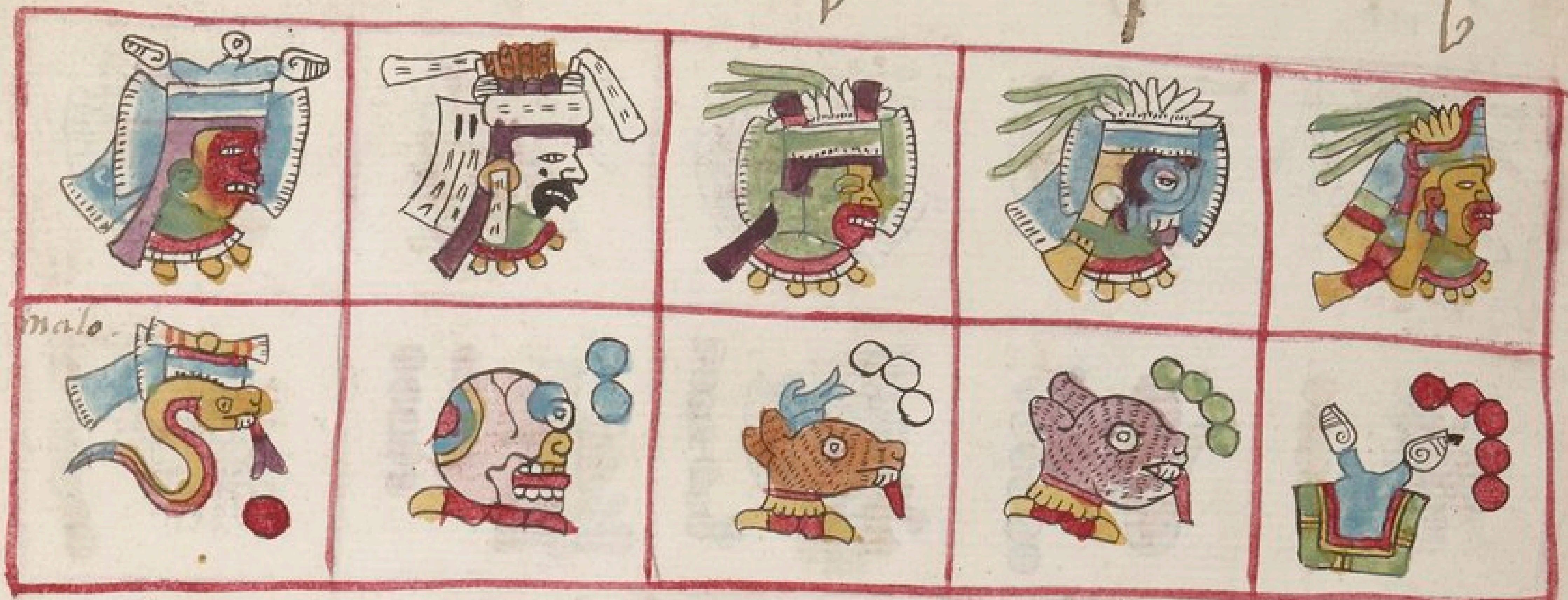

este dia de las ... es de tempestad / malo ... en este dia ... cam / pana ... / lo piedra ... que vendria / ... la ... mortandad

~~patecatle~~ tlauizcalpantecutli

vna caña

o la estrella venus

la primera claridad que fue criado çipactel tona

antes del diluvio dizen que esta lumbre o estrella fue criada antes que sol

este tlauizcalpantecutli o estrella venus es el que crio quetzalcoatl ~~...~~ ~~fue ... en el mar bermejo al qual ... mas ...~~ dize que es aquella estrella que llamamos luzero del alua. y ansi lo pintan con una cenia que traia ~~...~~ ~~...~~ cuando se fue o desaparecio tomo su nombre

Este tlauizcalpantecutli quiere dezir señor de la mañana quando amaneçe y lo mesmo es señor de aquella claridad quando quiere anocheçer de este es señor de los treze dias ayunavan los quatro prostecos

propiamente la primera claridad que aparecio en el mundo. / aqui era ~~el ayuno de este señor~~ ~~que crio el cielo y~~ lo demas / propiamente es la lumbre sobre las casas o haz de la tierra

i m b r b

ponelo en cōtra el sol por ver si podra llenar algo de carō

el señor de los muertos por q̄ miquitlā quiere dezir los muertos de abajo

y a solos dos de sus dioses pintaban estas gentes con corona . fuera al tonatecotle que era el señor del [illegible] yo

bū dāçia este señor de los muertos y esta manera de coronas vide yo a los capitanes en la guerra de coatlā

m i m b i

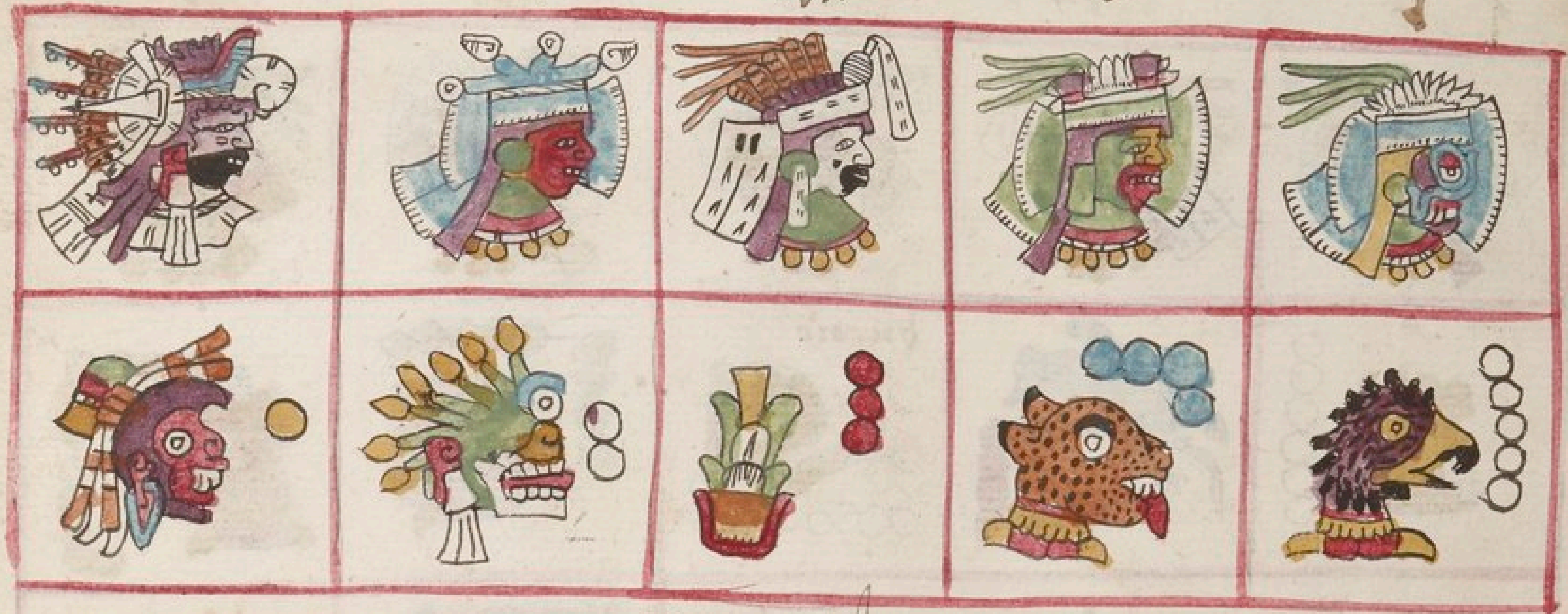

~~yxquimil ystlacolti uhgui~~

todos estos treze dias tenian por buenos: porque es fiesta del s.or del vino.

~~ayaquetecu~~

salvose en el diluvio
marido de mayaguel

patecatle
marido de mayaguel ~~[illegible]~~ y por otro nonbre se dixo ayaptonatl que salio del diluvio ponele el aguila y leon en señal que sus hijos seria valientes onbres

Este patecatle es señor destos treze dias. y de unas rrayzes que ellos echavan en el vino. porque sin estas rrayzes no se podian enborrachar aunque mas beviesen. y este patecatle dio el arte de hazer el vino por que como este hizo dio horden como se hiziese el vino y los honbres que an bevido estan valientes bien asi los que a quin tacese seria es forçados

los 6 tenian estas armas de agila y tigre
erā los mas tenidos y valientes capitanes

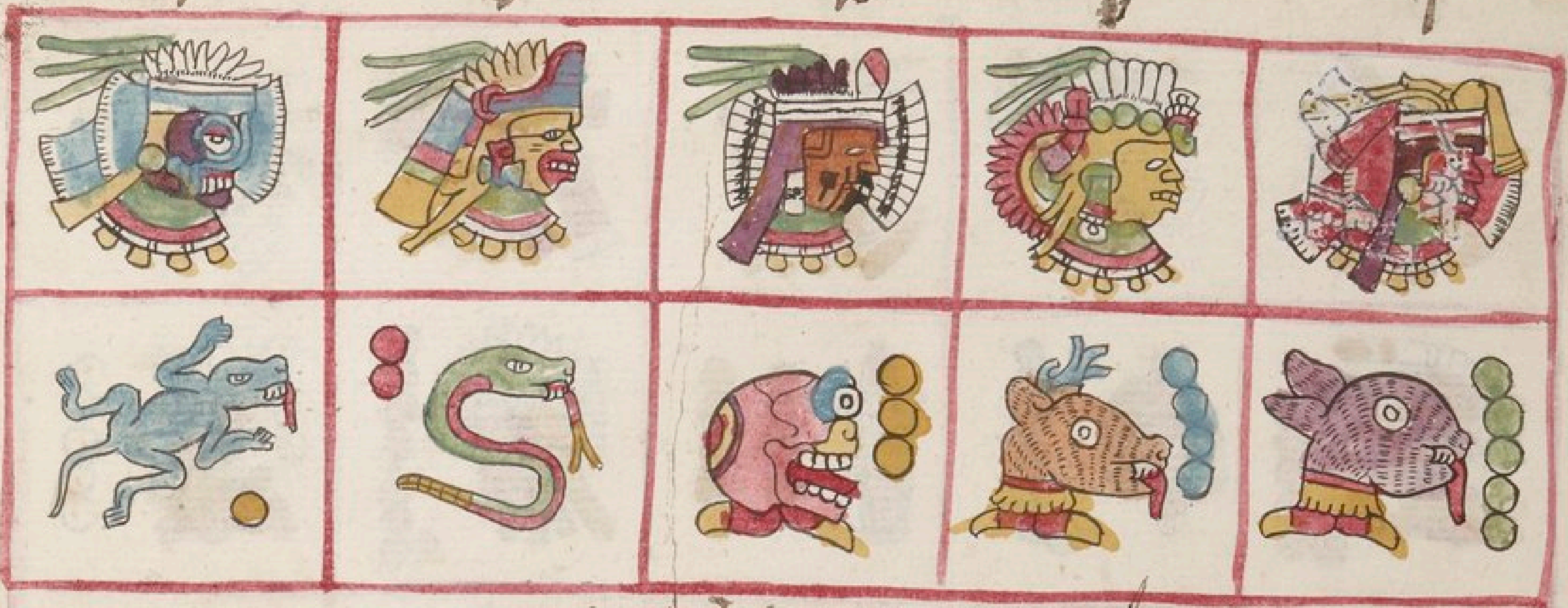

~~ytzcaguatli~~

todos estos treze dias eran malos porque dizen q̃ en estos 13 dias se levantava al q̃ testim.º dezia ~~[illegible]~~ que no se creya mentira la verdad sino lo parecia pues estorbava el juyzio para q̃ fuesen condenados. lo cual nos hazia en estos dias q̃ luego q̃ se levantava el testimonio parecia la verdad

este era el q̃ peco ē el parayso y asi lo pintā los ojos atapados y asi dizia era la q̃ su hijo y como la la q̃ su hijo anda desnuda

adan despues q̃ peco

yztlacoliuhqui

el señor del pecado o çeguedad y asi lo pintā los ojos atapados —

los q̃ nacia ē este dia dizē seria pecadores y adulteros.

esta a la parte del medio dia quiere dezir trabajo

Este yztlacoliuhqui hera señor destos xiij dias. dizen queste Era señor ~~[illegible]~~ delante desta ymagen matavan a los q̃ se tomaban en adulterio. En estos treze dias estorçava a los casados asi hombres como mugeres porque si no eran casadas podia el honbre tenerlas que quisiese

este es una estrella q̃ esta en el cielo q̃ finge q̃ va buelta del reves y los ojos atapados teniania por grā de aguero para guerras y nacimientos y asi este sino mataba a los adulteros. esta ymajen de estrella esta a la parte del sur segū se muestra

las mugeres toma das Ena del terio morian a pedreadas
como parese por esta figura y primero que las ape
dreasen las Rogaban y despues las he chaban En las plaças
donde todos las biesen

i m i m b

[redacted] xoteotl

yxcuina quiere dezir dios desvergonçado y de dos caras

el que nacia en 5. cipacthi seria ladron y si era muger seria mala de su cuerpo

antes del diluvio causa todos los males y engaños

~~Salvose en el diluvio~~

muger de miquiztlan tecotl

tlaçolteotl diosa de la vasura o desverguença

la muger que peco y por esto la

Esta yxcuina Era señora destos xiii dias. Esta era una diosa que dizen que se fensia alos adulteros Esta era señora de la sal o diosa de los desvergonçados y asi la pintan la cara de dos colores y delante desta ymajen matavan alos que tomavan en adulterio tambien y esta era la diosa de las malas mugeres los que nacian en estos dias serian desvergonçados

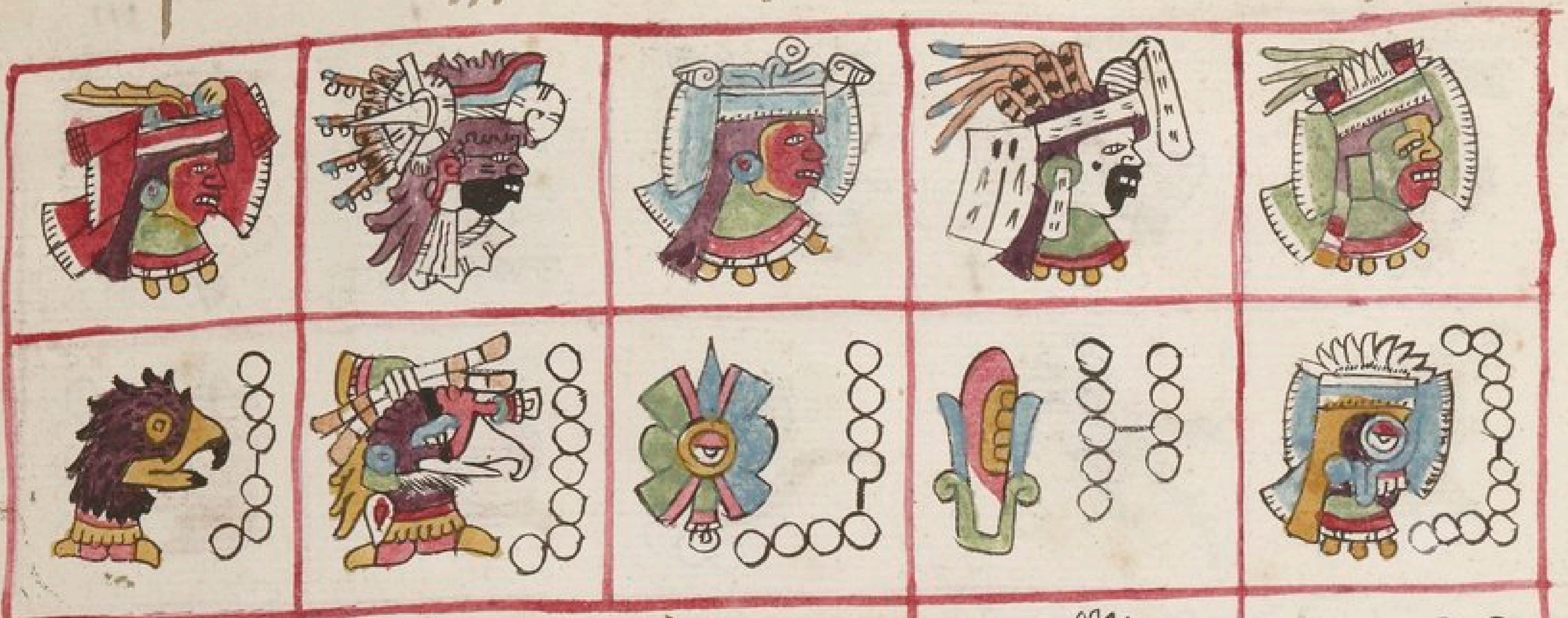

esta es la culebra
quetzalcoatle

para dar a entender que esta es la fiesta de ferna
pintan este drago que se esta comiendo un
honbre

dezia se xomulco y des pues y peca se dize . yzpapalotl
o cochillo de mariposas

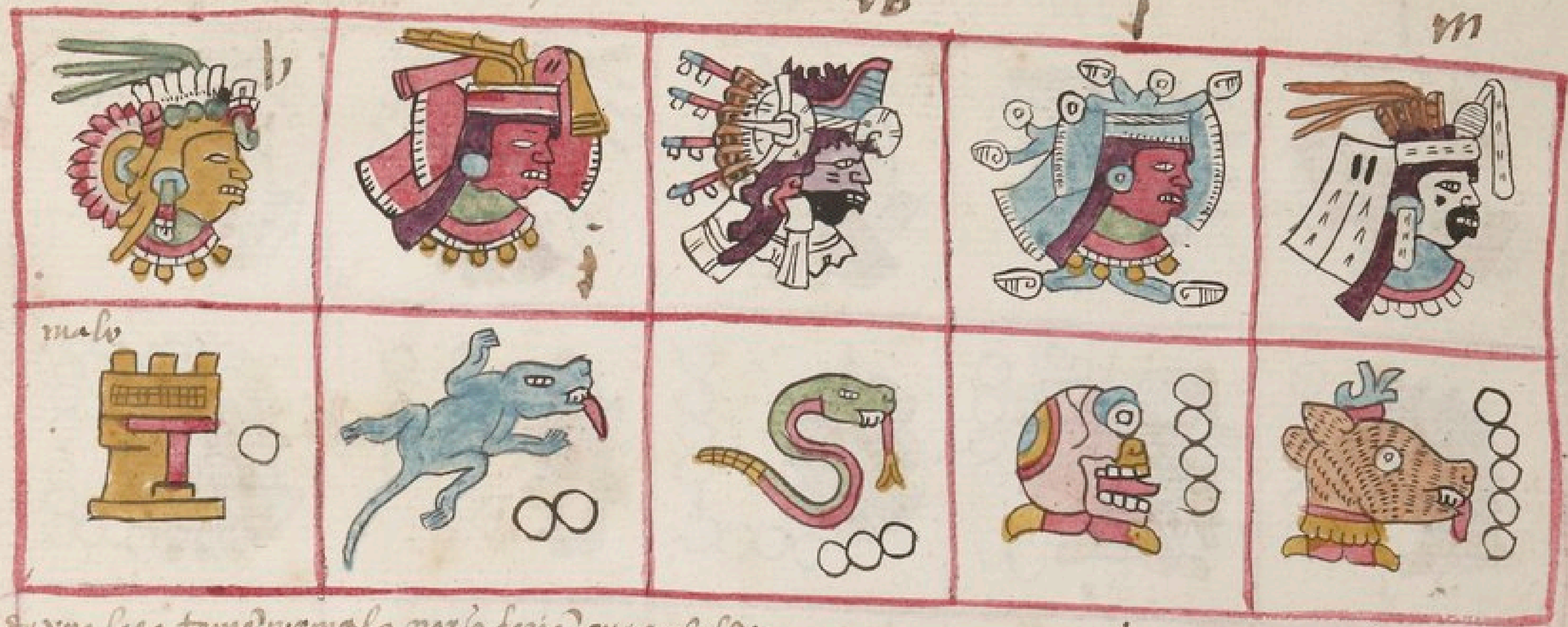

este dia de vna casa tenian por malo por q dezia que en el dia venia de los ayres de arriba los demonios en figura de mugeres q nosotros dezimos bruxas: y estos dezia como m.te q andaua en las cruzijadas de los caminos y en lugares a solos y a escondidas
y ansy las que era via las mugeres adulteras quando querian apartarse del pecado yvan de noche a solas y desnudas en pelo a las cruzijadas de los caminos a donde dezian q andaua aquestas bruxas y alli se sacrificaua de las lenguas y donde sus nauas y ... lleuavan dexaua la alli ... era señal q dexaua el pecado

la muerte
fruyo esta e[redacted]
[redacted]

la fiesta de[redacted]
señor de los muertos
lo mesmo q suchi quetzal

era despues
q peco

yzpapalotl quiere dezir. navaja de mariposa ya q esta cercado de navajas y alas de mariposa pintanlo co los pies de aguila por q dizen q algunas vezes les aparecia y solamente via los pies co[redacted]mo de agila

Este yzpapalotl era señor de estos xiij dias. dizen que este siempre traya en las manos unas navaxas . esta yzpapalote es uno de los q cayeron del cielo con los demas q de alla cayeron q son los q de alla cayeron los q se siguen . y es ~~que ...~~ y ~~ochun...~~ ~~y tezca tlipoca~~ y ~~...~~ y ~~yo ... tecatle~~ ~~y tlauizcalpantecutli~~ estos son hijos ~~de citlalicue y citlalatona~~
esta finge q estando en aquel huerto q comia de aquellas rosas y que esto duro poco q luego se quebro el arbol

tequeiztecatl. llamavanla asi porque asi como sale del ~~caracol~~ hueso el caracol asi sale el hombre del vientre de su madre y por eso la ponen en contrario del sol porque siempre anda topandose con el sol esta diçen que causa la generaçion de los hombre.

b i b m

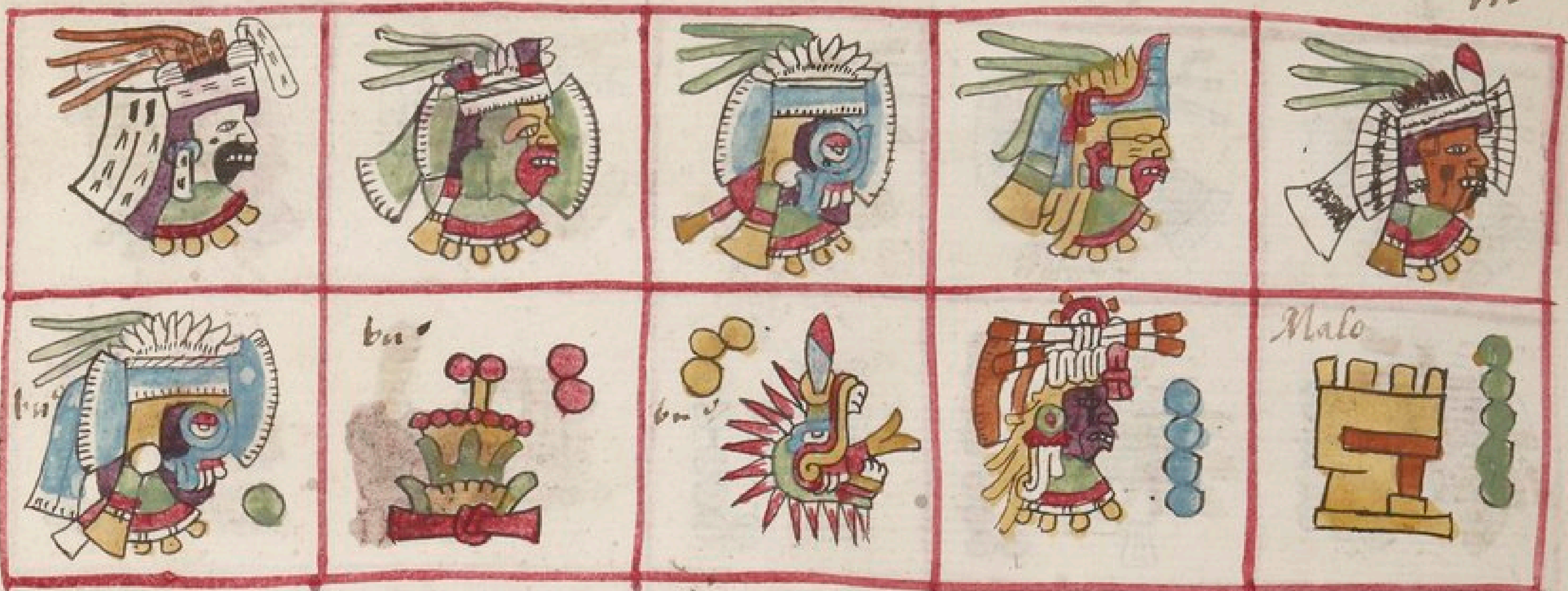

quia vitle

despues del diluvio

~~na vecatl~~

nauj hehecatl

quiere dezir los
quatro ayres digo
el dia de quatro ayres

este 4 ayres tenja por mal dia y aby en ve
niendo este dia todos los mercaderes se encer
ravan en casa porq̃ dezian q̃ este era causa
de q̃ se perdiesse sus haziendas

salvose ẽ el di
luvio

en estos 4 dias
no abian de ba
ylar y ni ha
zer cosas de jue
gos porq̃ en
tenderan era cosa muy
peligrosa el mal
q̃ a contecia aq̃l
quier p̃sona
y asi a un q̃ fue
sen caminãdo
para ũ y se
cerravã en casa

Este na ve acatl este es señor destos xiij dias. ~~ayunavan los postreros~~
delante desta ~~[illegible]~~ te le hazian
los mercaderes una gran fiesta.

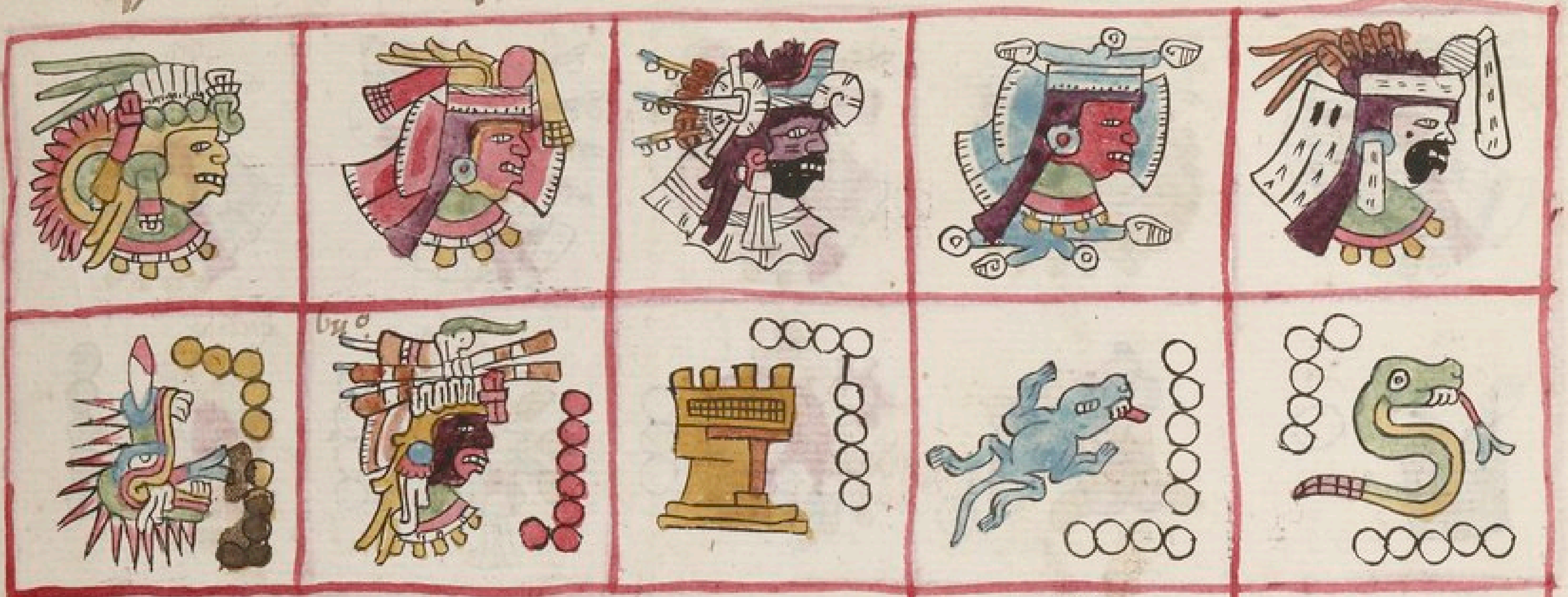

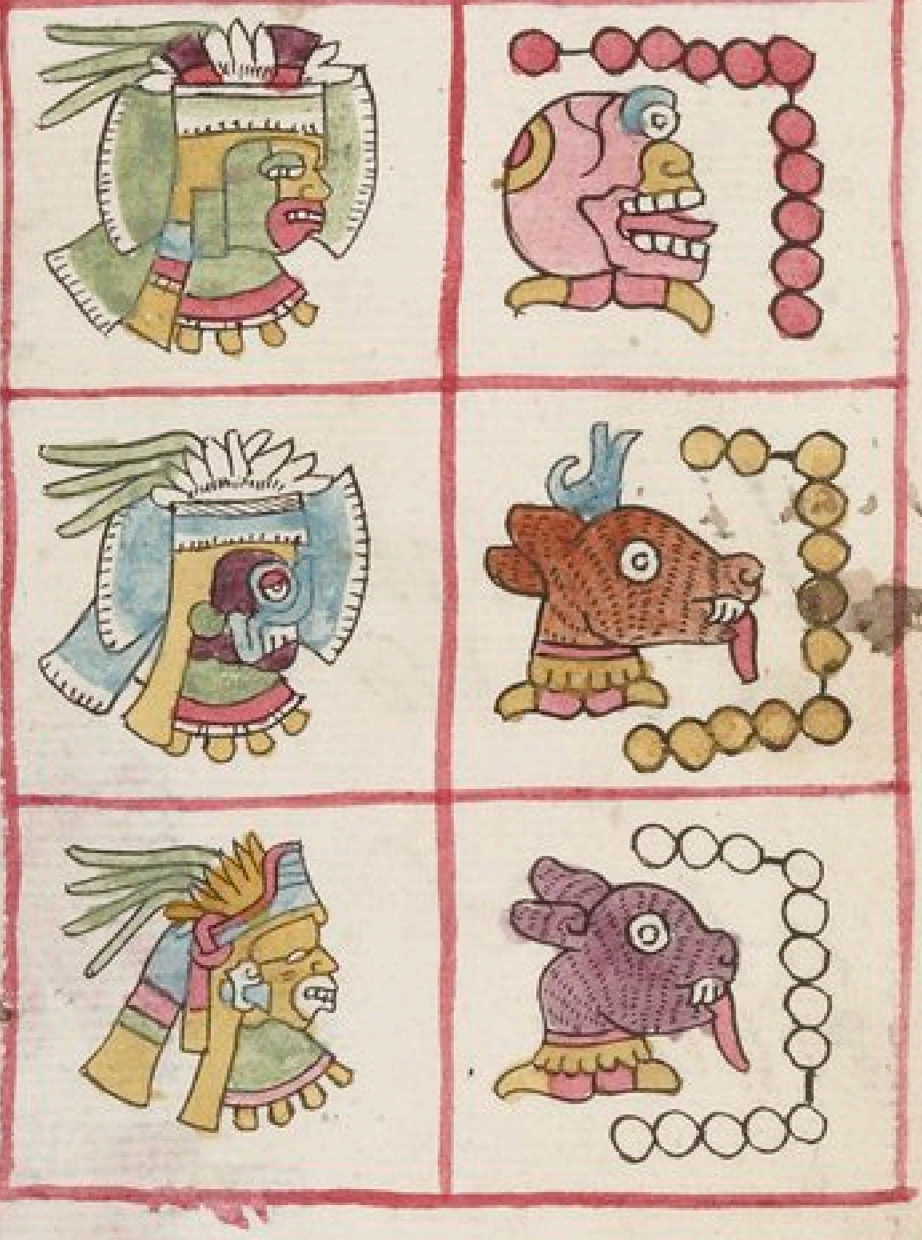

Tel quenacia en 7. cañas sera ffrit..
Sobre el conseyo.

Tlalchitonatiu los ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ propiamẽte. entre la luz
y las tinieblas ~~a la~~ y asi se pintã
el sol sobre los onbros y la muerte deba
xo de los pies como aqui pareçe dizen q̃ es
esto el escalentamiento. o calor q̃ da el
sol a la tierra. dizen q̃ cuãdo el sol se pone q̃
va a alunbrar a los muertos

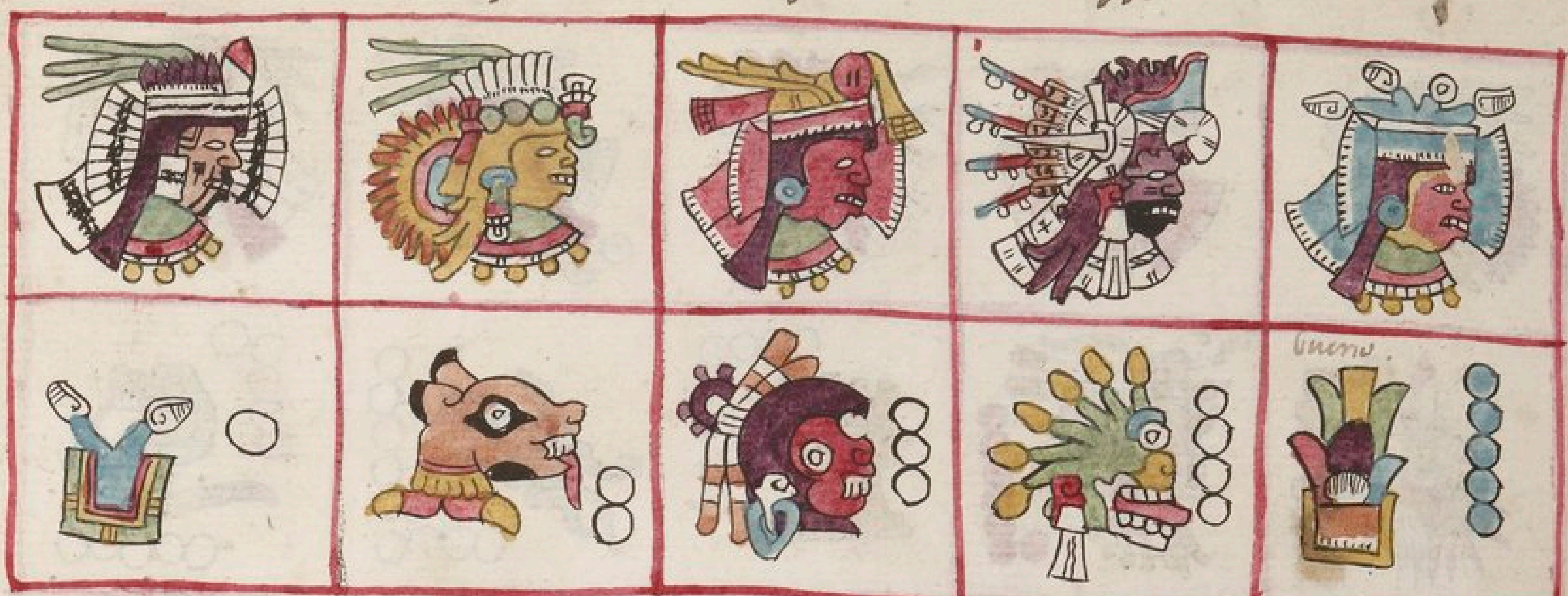

chalchiuhtotoli

El que nacia en .5. cañas seria sobre granjero:

lo mesmo q̃ el diablo

ãtes del diluvio

o tezcatlipoca q̃ quiere dezir espejo humoso o q̃ echa humo

Este chalchiuhtotoli era señor destos xiij dias. este era la ymagen de tezcatlipoca pintanlo asi por q̃ dizen q̃ no vian al diablo sino solamente los pies de gallo, o aguila

m b i b m

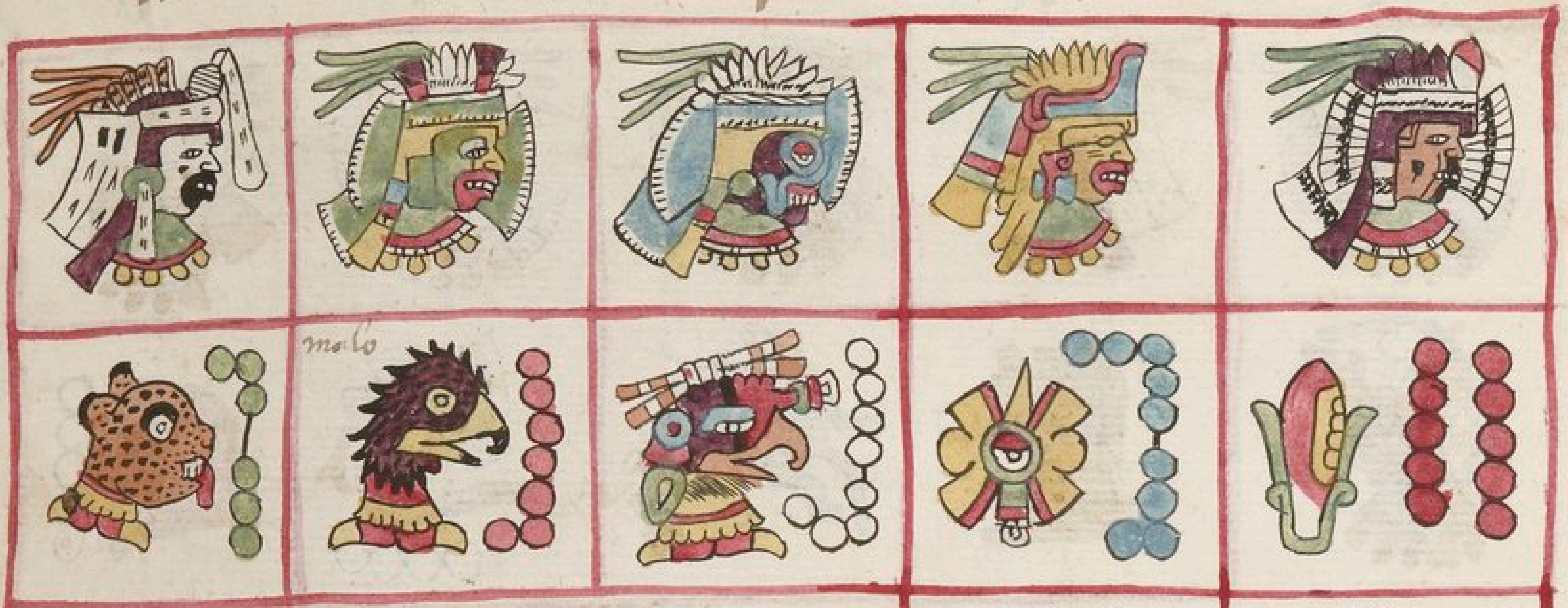

En siete aguilas era dia aplicado a la buena y mala dicha para los que en este dia nacian mal de coraçon y ... que no saria al que que en tal dia diese. y aby las mugeres ... hazian labor de su costumbre sacrificavan a la luna en este dia para les quitase de su trabajo.

esto era mostrar como se esta sacrificado de las orejas y q lleva la talega en q llevavan el encienso para el sacrificio al diablo corresponde el sacrificio q le hazian

m b b

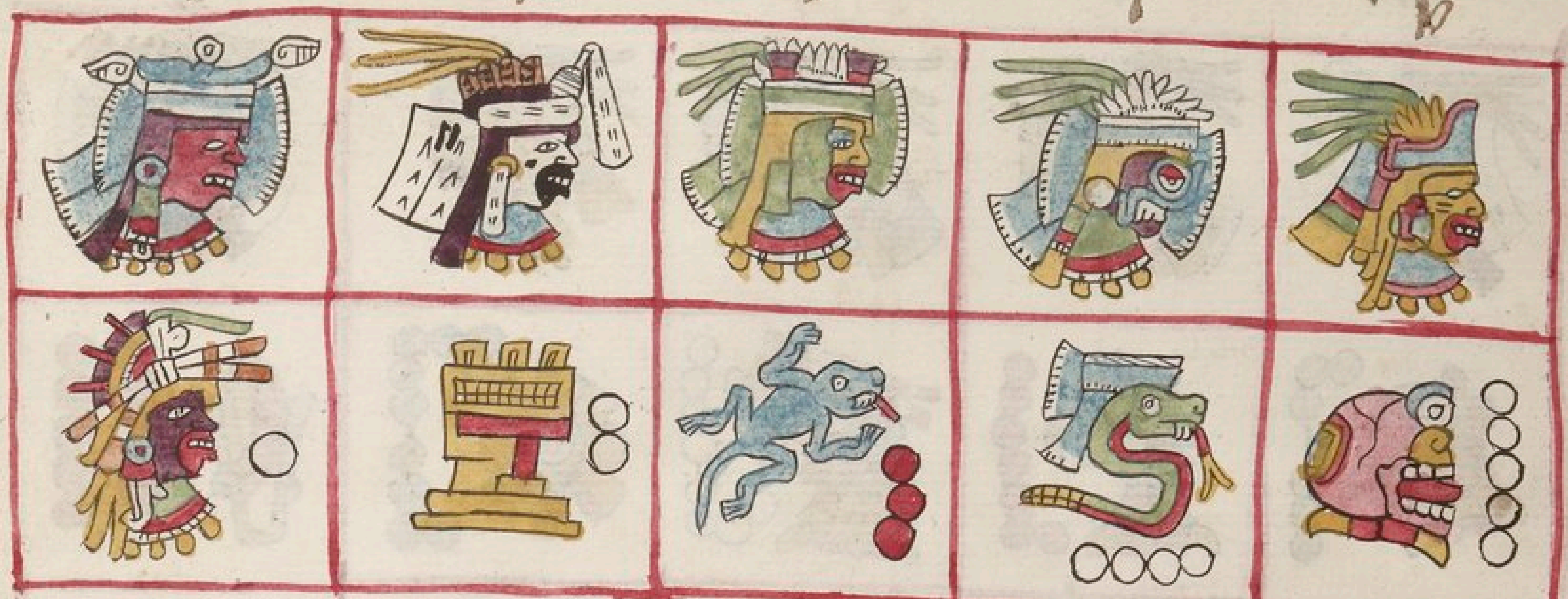

ayre

el que nacia en vn ayre seria de nacimiento sano. pero si enfermaua les causaua grandes dolores de costado y [illegible] . porque son dos enfermedades [illegible] [illegible]

chantico. / o / cuaxolotl

es lo mesmo porque lleuaua los adereços de xolotl en su cabeça

~~sal vose~~

~~despues del diluvio~~

el primero q sacrifico y desta [illegible]

provimiento la [illegible]

venido las destruiciones del mundo

llamabase tx. perros de su nacimiento

Este chantico / era señor destos x iij dias. ~~este era señor~~

~~del chile~~ que quiere dezir muger ~~amarilla~~

este fue el primero q sacrifico despues q [illegible]

de ~~[illegible]~~ luego como vn

pescado y asado y aquel humo q subio al cielo.

y q desto se enojo tonacatecle y q le echo vna

maldicion q se bolviese perro y asi fue y lla

maule a este chantico tanto como inquieto

~~[illegible]~~

casa de oro — por esto corespõde este
sacrificio de quecalcoatle aquel prime

Este dia de 9 perros era aplicado a los hechizeros que eran los que se hazian figurar en estas cosas, como animales o culebras y otras cosas semejantes: y ansy a este dia temian mucho y aun y se encerravan en sus casas por no ver estos acaecimientos

esto es andar los hõbres en figura desto por el pueblo

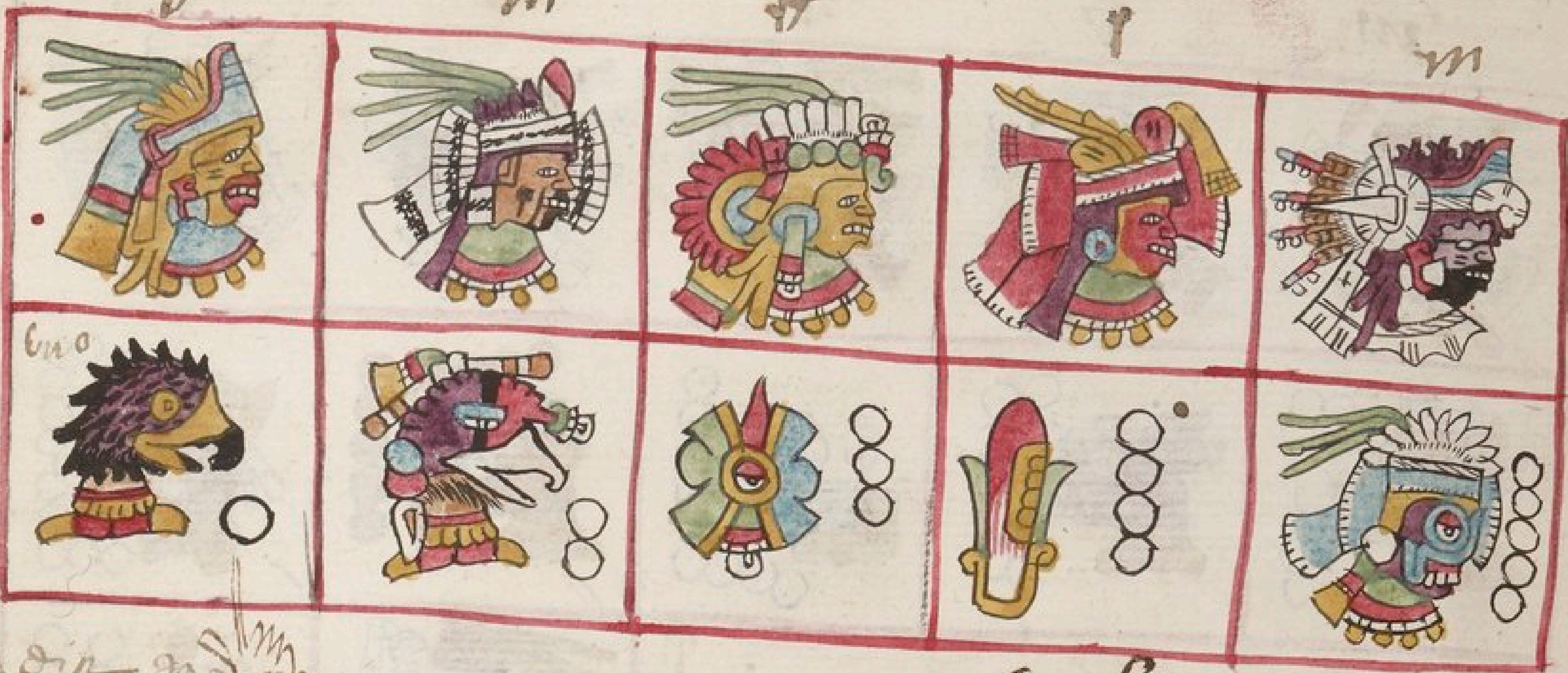

¶ Esta dia de una aguila era aplicado a los hombres de guerra porque dezian que en tal dia venian muchas aguilas por los ayres y despues se transfiguravan en figura de niñas. esto era para dalles esfuerço para yr a la guerra y morir en ella que era lo que ellos mucho deseavan porque por este medio yvan al cielo y dezian que duravan estos treze dias.

Xochiquecal

mujer de cinteotle.

el pecado de la primera mujer

ãtes del dilubio

Esta xochiquecal era señora destos xiij dias a esta hazia fiesta las mugeres que sabian labrar y hilar y texer esta fue la que primero texo y hilo

en esta vna aguila dizen que cayeron o abajarō los demonios del cielo. los que nacian aqui serā malas mujeres

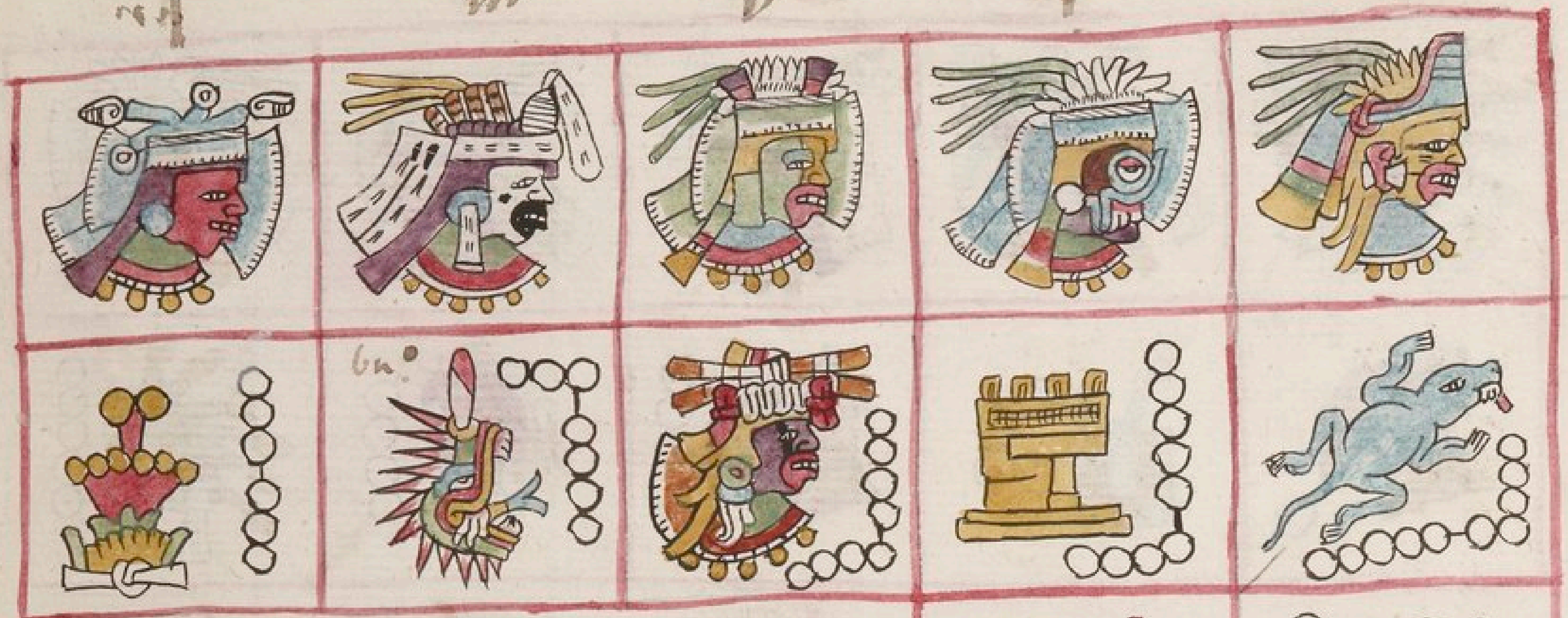

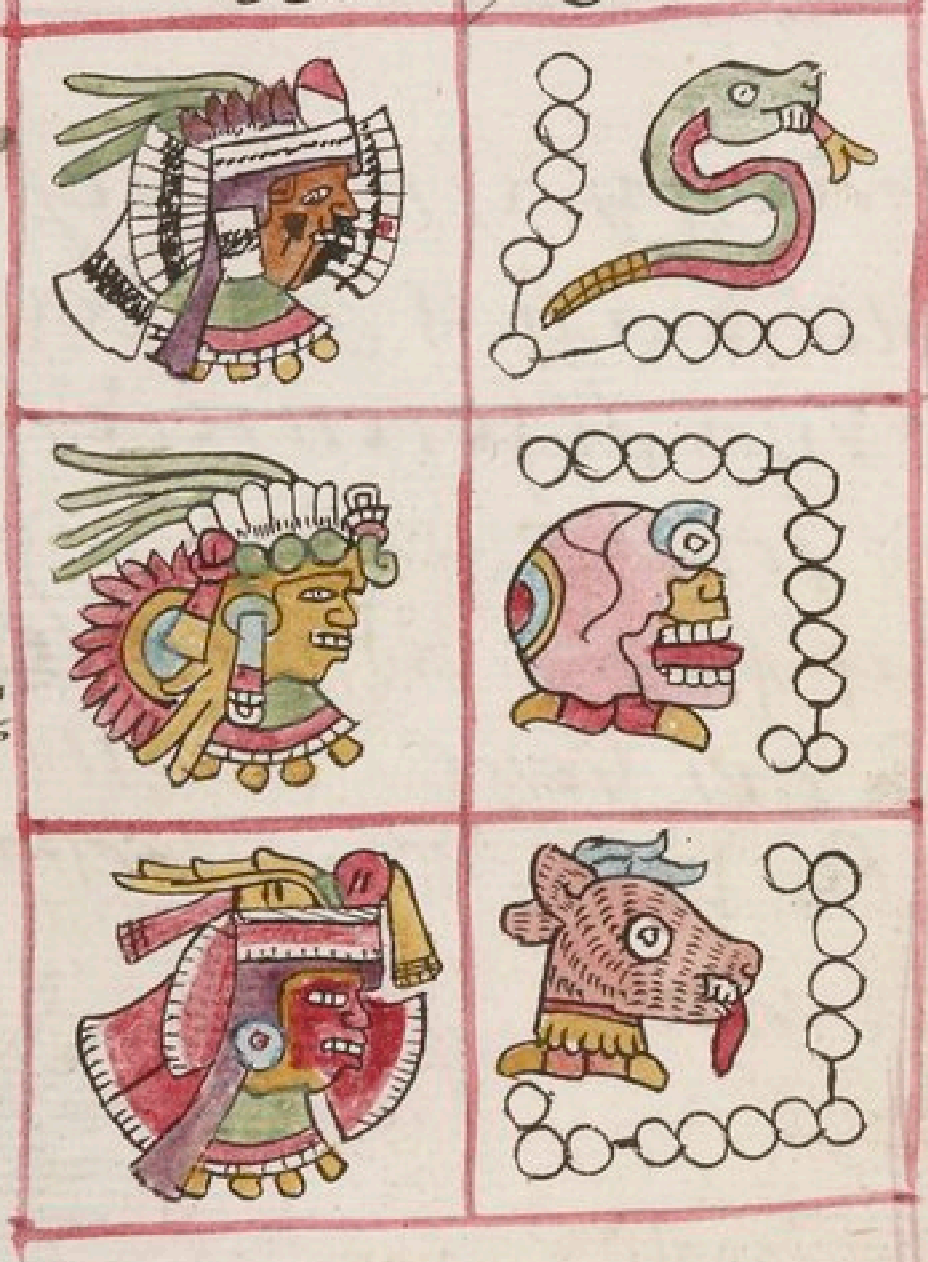

tabjen eneste siete cipactly hazia llamocomo
fiestor de ste vencion de los aguilas lo

el diablo como quetta ẽganãdo a eba
~~cuã~~do ãtes q pecase

m. t m b j

aqui

itztapaltote. c.

pedernal
~~navaja~~
o cuchillo
~~de guerrea~~
~~dor~~
o desdicha
do. o do
lorido

mas propio es dezi
~~navaja~~ pedernal: sã grieta
del dolorido

pintã estas ymajenes
q quedã atras q so veynte
cada vna diferente dela otra
porq como encada vna
destas fiestas abia bayles
y sacrificios. abian de
salir vestidos como esta la
ymajen

Ytztapali propiamẽte es
losa ~~o piedra de ...~~
~~cõ q los cuchillos ...~~
~~...~~ o este asiento dela tierra

Este ytztapaltotec, ~~era señor destos sacrificios~~ es El mesmo que
que ~~da ... ... aqui cercado de navajas o donde~~
~~vna navaja grande q es lo mesmo que espada o temor~~

el que nacia en vn conejo seria hobre de luenga vida y el
que nacia en .5. malinal seria mercader y ffrio:-

losa del trabajo · y luego corresponde el fuego
o alinpiamiento aqui era el ayuno dela
cayda delos primeros hõbres. la boca abierta
para tragar

b m b l m

año 1563

l

m

b

a xxiiii de febro en tro año vi cañas

el fuego

En dos cañas fue criado el cielo y los animales en un pedernal y la tierra en un conejo:—

propia mete la tierra so asienta ella · llena de trabajos y dolor

ee di cho señor antonio de re

dela ... llala venavente que luego

y a lo suso dicho que ante ...

y y ansi gusto

Juan ...

que al fin querria ansi

que luego

luego arema

Ger despinosa

Jurados

y aquel tirano amor

quiso enlaçarse

ay demi que yo lo

q que luego querria gustando

Juan perez

de la villa de venavente q luego

que luego quare

quare q que luego querria saber ...

Juan

Juan

los 7 galijero

chichimeca

nonoalca

michibaca

cobixca

totonaca

cuexteca

olmeca xicalanga

mechuaca
tlacabaçaltepetl
maxiqte
petl
tentitepetl
pãtepetl
tlatoltepetl
1295
1296
1297
1298
1209
1210
1201
1211
1212
1213
1214

heca tepetl
coacalco
tlacaxipā tepetl
huhuete petl
xilote petl
çunpango
1215
1216
1217
1218
1219
1220
1221
1222
1223
1224

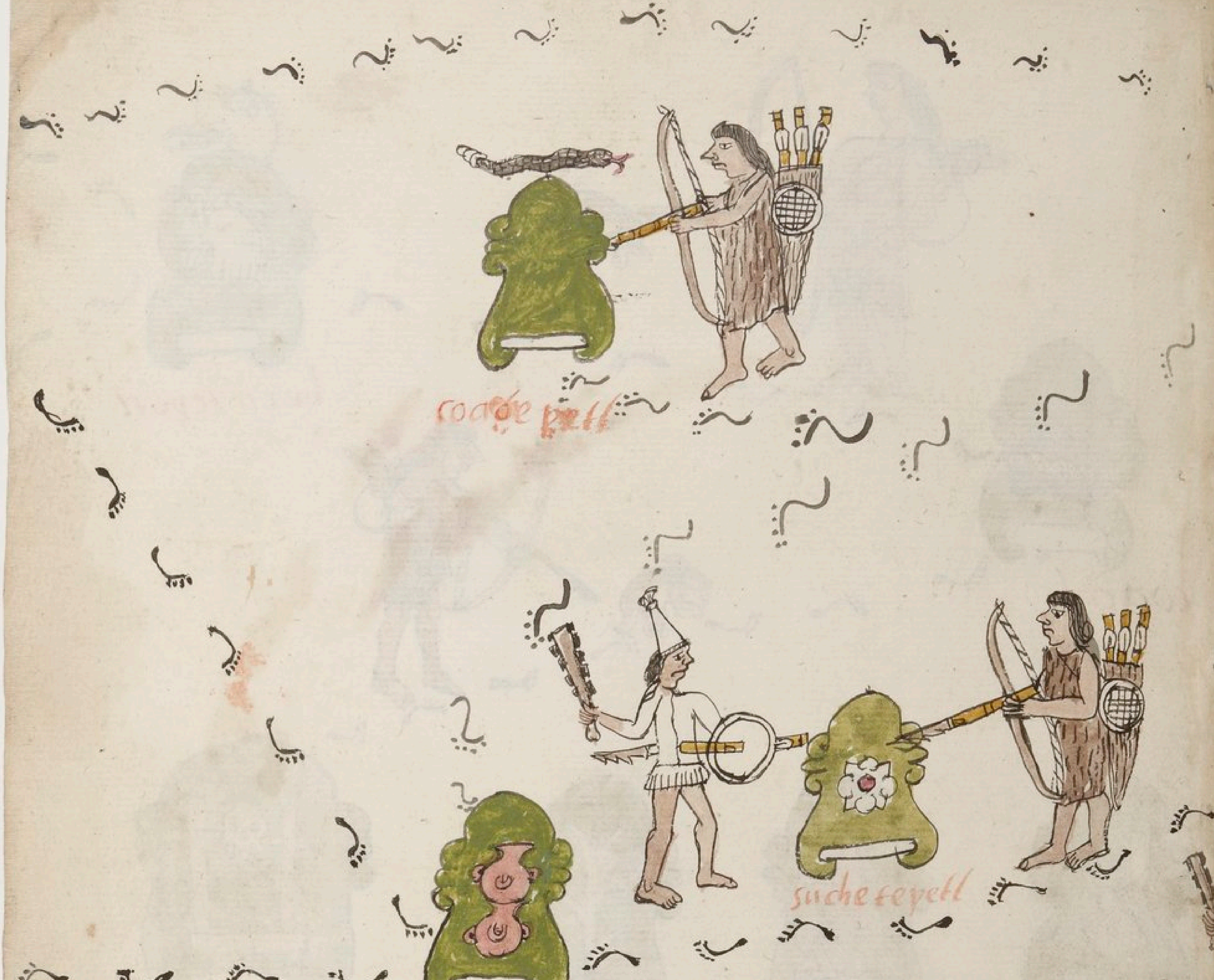
coatepetl
suchetepetl
tezcuco
1225
1226
1227
1228
1229
1230
1231
1232
1233
1234

1235 1236 1237 1238 1239 1240 1241 1242 1243 1244

contepetl
tecontepetl
piazcontepetl

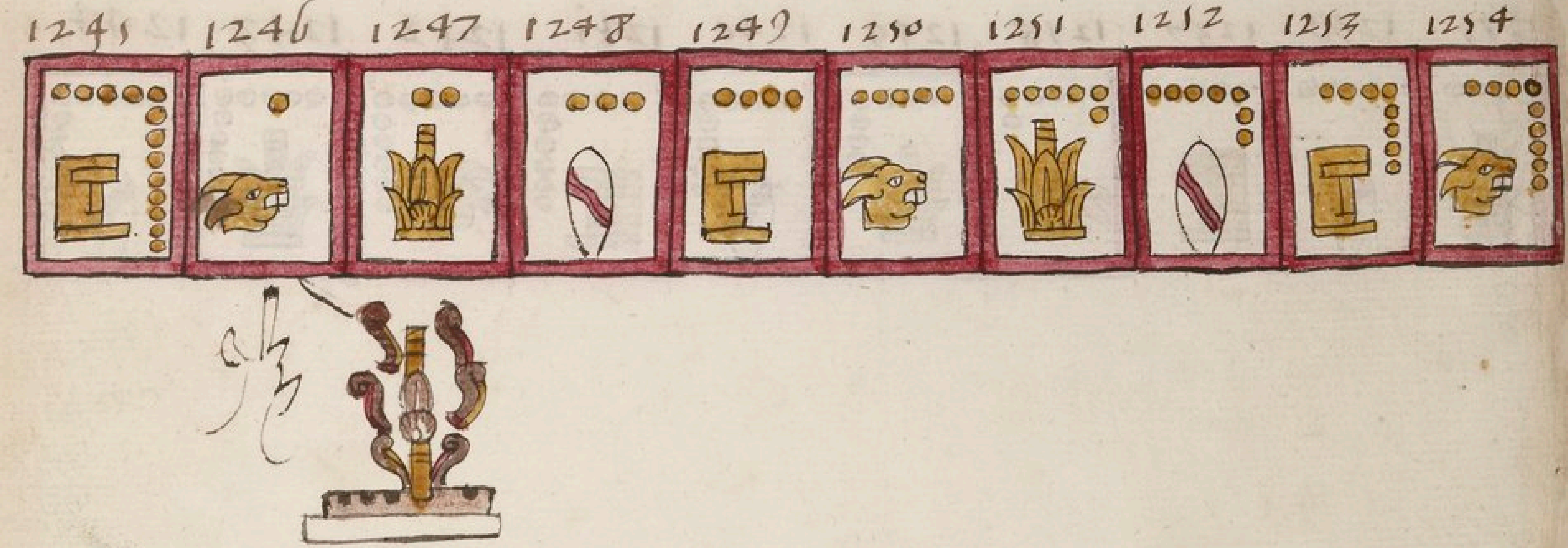
1245
1246
1247
1248
1249
1250
1251
1252
1253
1254

bixatitan
yxcuepa
liztepetl
texcala
coao nepantepetl

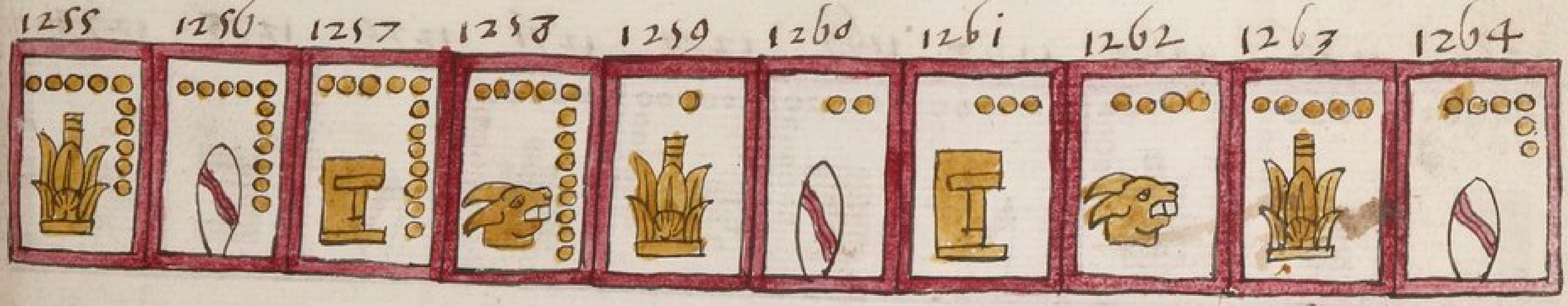
1255
1256
1257
1258
1259
1260
1261
1262
1263
1264

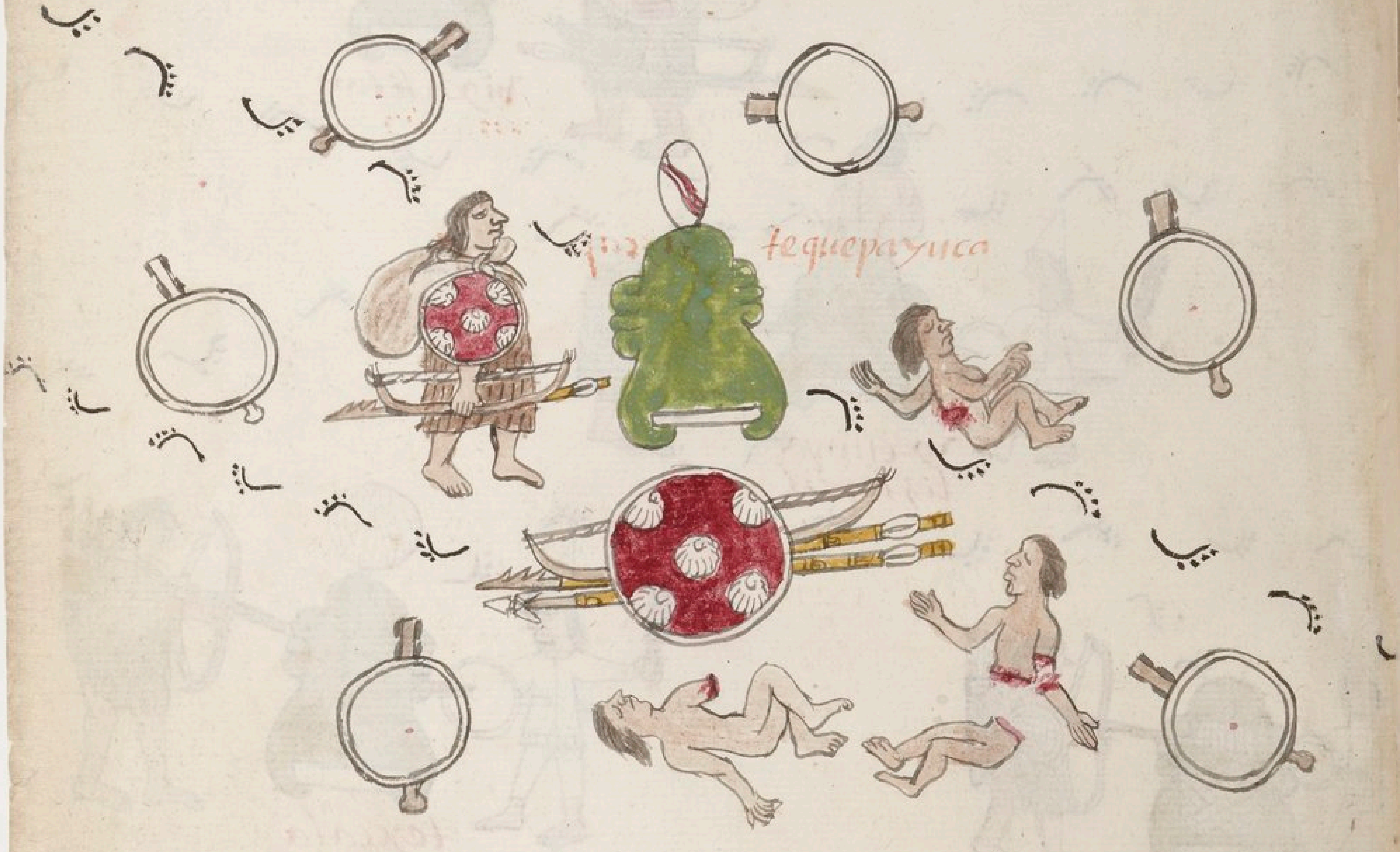
tequepayuca

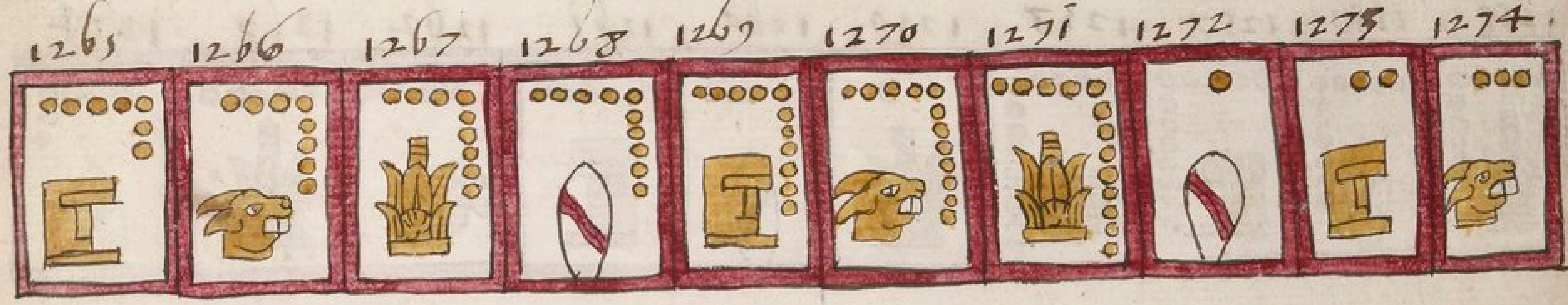
1265
1266
1267
1268
1269
1270
1271
1272
1273
1274

Año de onze cañas segun su quenta. y de 1 U ccc xc p segun la nra
como. avian elexido los mexicanos a Ha camapichtli y des
de. la guerra. se rha pultepeque hestavan suxetos aculhuacan
que casi pasaron (cien años se terminaron de sentarse lo qual hi
zieron y salieron conello y asi finjen questandando fuego. ala
higlesia. de quel hu a cā y esta fue la primera
guerra q ellos hizierō contra otros

1406

Año de cinco conexos segun su quenta y de j V cccc° vj segun la nuestra murio acamapichitli y fue elexido por señor vichiliuitli este acamapichitli havia dado dos hixas suyas por mugeres una al s.or de coatlichan y otra al s.or de culhuacan y muerto el acamapichitli determinaron de hir a pedir a azcapuçalco que era una de las cabeceras un s.or que los governase y en do determinaron de bolbelse del camjno y helegir dentre si un señor y asi lo hizieron y heligieron a uno que se dezia vichuli vitli como al primer señor

Este bitzilihuitl se caso con vna nyeta [redacted] de açamapichtli
hixa dela señora de coatlichan dela qual no huvo hixos tubo dos man
cebas. la vna que se dezia la pintora y la otra lamos que aora
y de estas dos hixos

Años de treze conexos y de mill y quatro cientos y catorze segun nra quenta. murio Vitzilihuitl y fue elexido chimalpopoca su hijo

año de seis conejos y de 1426 segun la nrā murio chimalpopoca y
fue elexido por señor ytzcohuatl rey nando este ytzcohuatl se hal
çaron los mexicanos que no quisieron servir mas a los de azcapu
çalco y asi quedaron ya aqui hesentos destas dos cabeçeras
el capitā q̄ gano azcapuçal co se dezia maxtla
y tierra eclisada

~~1448~~ ~~1449~~ ~~1450~~ ~~1451~~ ~~1452~~ ~~1453~~ ~~1454~~

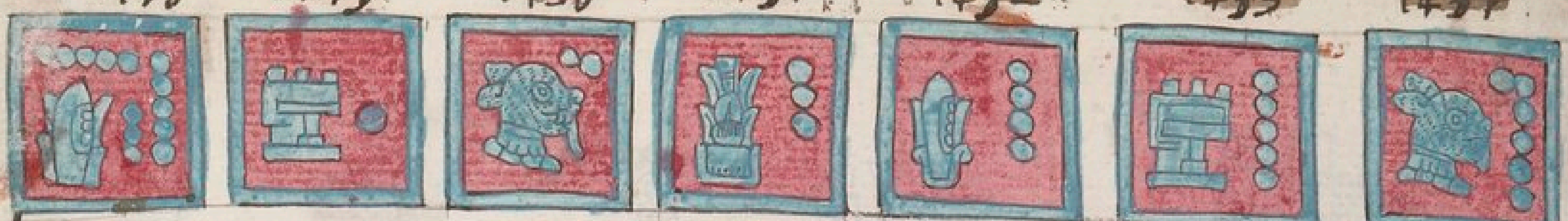

1440 1441 1442 1443 1444 1445 1446

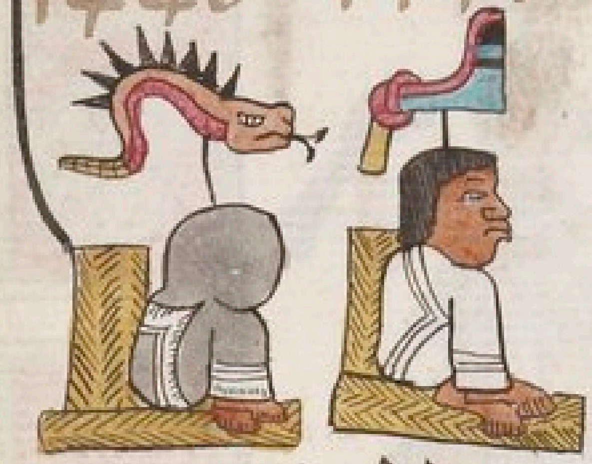

Yzcohuatl.

Huehue motecuhçoma.

Año de trezenavajas y segun nrā quenta
murio yzcohuatl y fue helezido por s^or
huehue motecuhçoma ninguno delos señores
q tuvieron los mexicanos antes ni despues
se pusiero corona · como el dios del a
bundançia · la tierra y el señor del infier
no · sino este motecuma y el otro q
hallo el marques cuando se gano la tierra
era señal de ser grādes señores

Año de siete cañas y de 1447 se
guinsaica vuo tantas nieves que
morian los onbres

necavalcu
huitli

Año de un conejo y de 1454 segun
saica vuo tanta hanbre que mu
rian los onbres. hanbre este año
se halço tezcuco que hera un ba
rrio sugeto a coatlichan co teal
camj^o fue por yndustria de los
mexicanos. y asi este año hu
xeron los mexicanos asi a los de
tlacuba y desde este año que san
señores de todos los pueblos de la
laguna / y tezcuco y tlacuba y me
xico que avian sido sujetos que
dan señores de toda la tierra los
quales hallo el marques hechas
cabeçeras quando vino a la tierra

~~1462~~ ~~1463~~ ~~1464~~

1455 1456 1457

por esta figura dan a enten
der el atar de los años
de cinquenta en cinquen
ta y dos

este año
ganarõ los
de guaxocingo
a estas sierras
de atlixco
y echarõ de
llas alos de
guacachula
que erã suyas
y su pueblo
era este

año de dos cañas y de 1455 fue año fertil y asi pintan los ramos verdes

~~1465~~ ~~1466~~ ~~1467~~

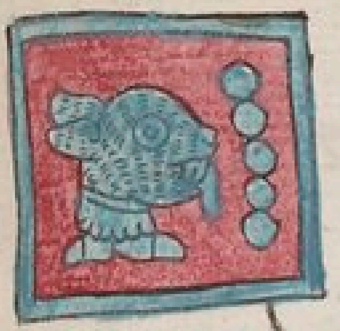
1458

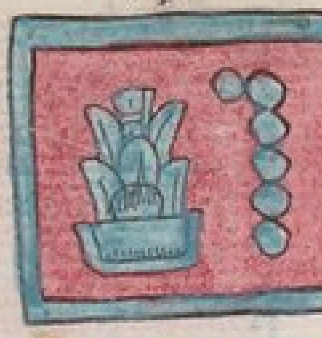
1459

1460

Año de cinco conejos y de
1458 segun la cuenta de espa
es que los mexicanos fueran
señores de la tierra sujeta
con a su servicio a la pro
vincia de chicongue es ta
provincia esta de mexico
hazia el norte que sera ca
de panico esta es la
primera provin
cia que ellos su
jetaron

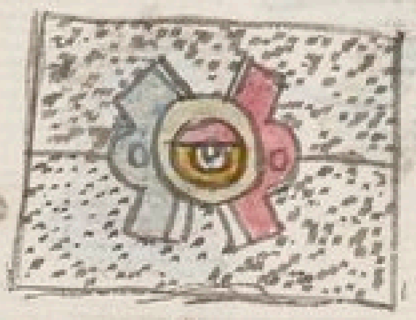

Año de siete navajas y de 1460 se
gun la cuenta vino un temblor de tierra
y es de saber q como ellos tenian que
se habia de perder el mundo otra vez
por temblores de tierra yban pinta
do todos los años los agueros que
acaescian

1461
~~1468~~

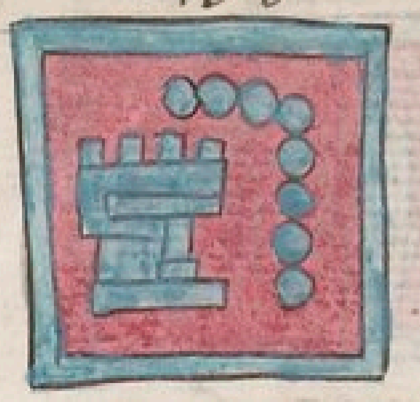

1293

En este ano sugetaron los mexi
canos ala provincia de cotlax
tla que ba xx leguas dela veracruz
dexando sujetos todos los demas
pueblos que quedan dalli atras
Esto fue ano de ocho casas y de
1461 segun la nra qués has
ta guaçacualco y es ela pro
vinçia . adõ de hallarõ los es
pañoles ala india . malinale
y cõ sintamẽte la llamã marina

1462
~~1469~~

1294

Ano de nueve conejos y de
1462 segun la nra tuvieron
vna batalla. los de mechuacan
y xiquipilco que es enel valle
de matalçingo Este ano vuo
vn temblor de tierra

Año de treze casas y de 1465 segun la cuenta yendo la provinçia de chalco a dar guerra a la provinçia de tlascala y guaxoçingo vienen los mexicanos por las espaldas y señoreanse de esa provinçia la qual quedo sujeta a los mexicanos desde este año

dizen todos los los viejos q desde este año 1465 q fue esta guerra entre los mexicanos y chalcas usarō a sacrificar honbres tomados en guerra porq hasta aqui no sacrificavā sino animales y los hōbres se sacavā sāgre de sus cuerpos

1467 ~~1474~~

1468 ~~1475~~

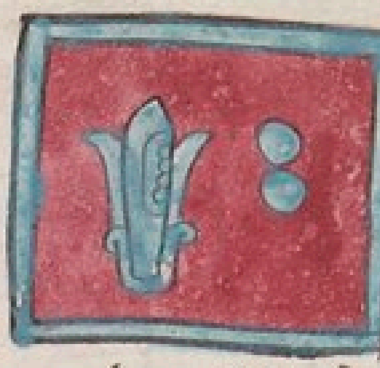

Vuo tenblor de tierra

1469 ~~1476~~

huehue moteuhczoma

año de vna caña y de 1467 segun la nra tuvieron vna gran batalla los mexicanos y los taxcaltecas en los terminos de tescuco y tlaxcala en vn cerro que llaman tlaquetepel que quiere dezir el cerro negro

Año de tres casas y de 1469 segun la nra murio huehue moteuhcçoma y fue elegido por señor axayacatzin.

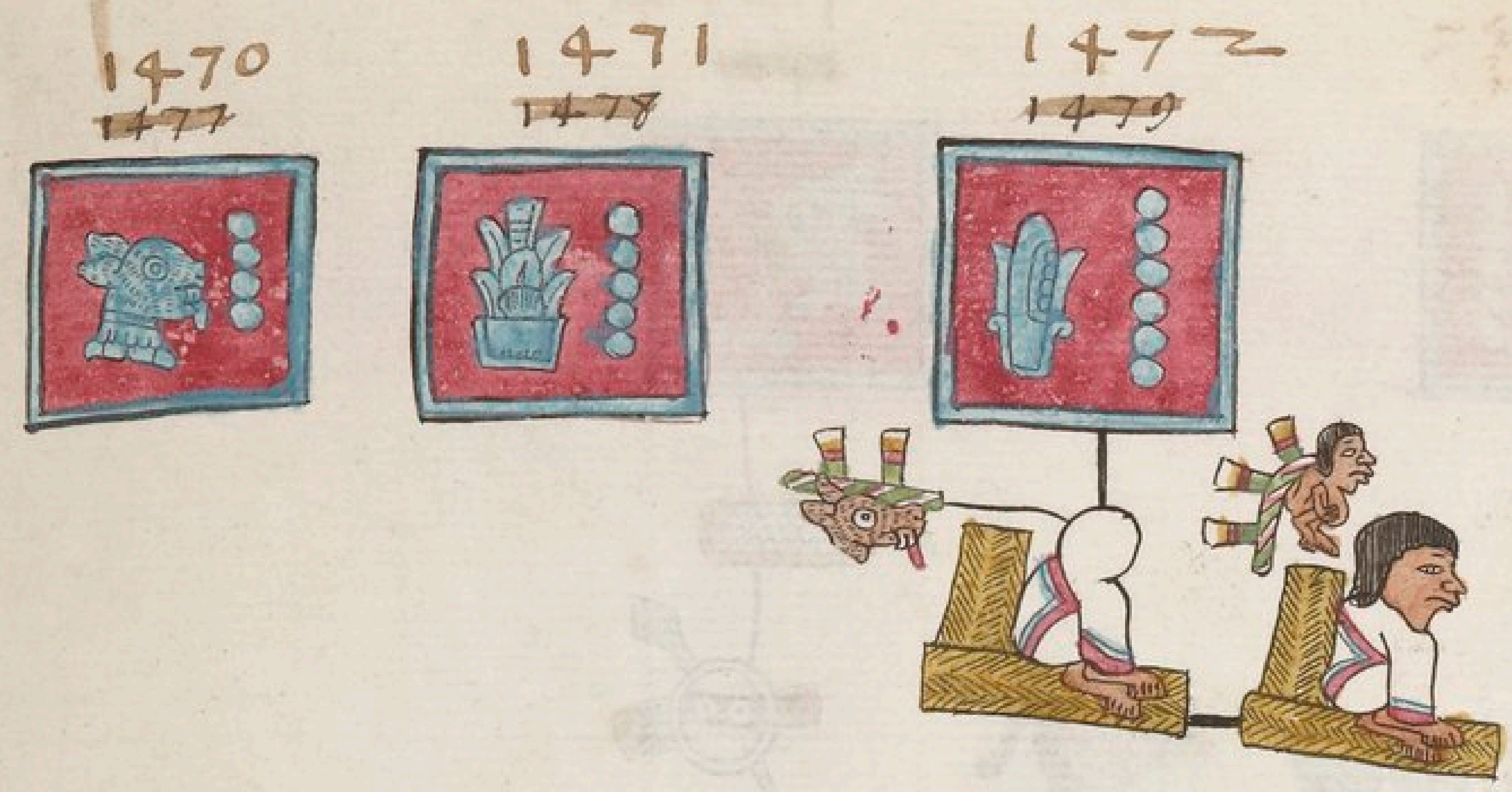

año) de seys navajas y de 1472 segun la cuẽta enpeçaron a entrar de guerra. los mexicanos en el valle de matalçingo lo qual fue la primera entrada. en tluca

Año de siete casas y de 1473 segun la cuenta hizieron guerra los
de mexico y tlatelulco entre si y vençieron los mexicanos
y que daron los otros por sus sujetos y nunca mas tuvieron
señor

~~1492~~ 1475

Año de diez cañas y de 1475 se-
gun santa la provincia de
cotlaxtla que los mexicanos
avian sujetado los años pa-
sados se alço la qual tor-
naron a sujetar de nuevo

~~1403~~ 1476

Año de x i navajas y de 1476
segun santa sujetaron los me-
xicanos a la provincia de oqui-
la en este año uvo un eclipse del
sol

1477 ~~1494~~ 1478 ~~1495~~ 1479 ~~1496~~

áno de doze conejos y de 1478 segun la cuẽta sujetaron
los mexicanos a xiquipilco

1480
~~1497~~

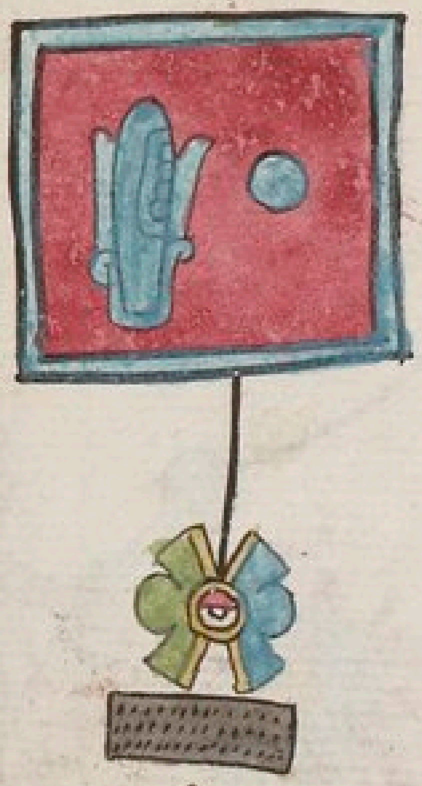

1481
~~1498~~

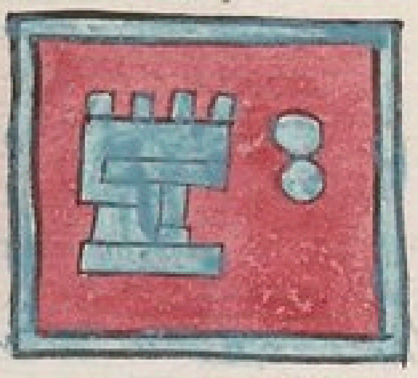

1482
~~1499~~

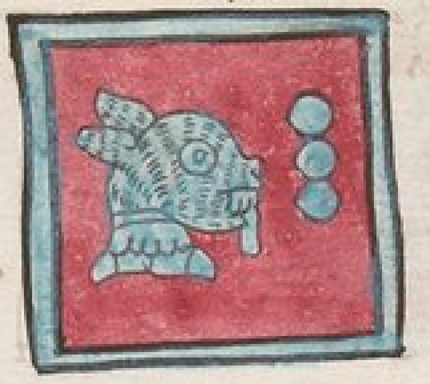

año de vn pedernal y de 1480 segun la nra vuo vn tenblor de tierra.

1483
1500

Axayaca. Tiçoçic. piedra sagrade

1484
1501

año de quatro cañas y de
1483 murio axayaca
y elixeron por señor a tiçoçic
Este año fue la primera pie
dra que se puso en el cu grande
que hallaron los xpianos
quando vinieron a la tierra

Año de cinco navajas y de
1484 segun la nra se alço
el pueblo de çinacantepeq
que estava sujeto a los mexi
canos los quales fueron so
bre ellos y hizieron tales tra
go que casi no quedo onbre
porque todos los truxeron
a mexico a sacrificar
sobre el cu grande que aun
no estava acabado dizen
todos los viejos que este fue el
primer sacrificio de onbres
que uvo en esta tierra por
que hasta aqui no sacrificaban
sino animales y aves
hizieron este castigo y mor
tandad porque les temiesen
como a ellos y van sujetando
la tierra porque los demas
temiesen

1485 1502 | 1486 1503 | 1487 1504

Tiçoçic.

Ano de siete conejos y de 1486 murio ticoçic y e lixeron por s.or a hui tzotl

ano de ocho cannas y de 1487 se
un/nca quenta se ha acabo de ha
zer y perficionar el cu gran d(e)
de mexico dizen los viejos que se
sacrificaron en este ano quatro mil
onbres traydos de las provincias
que havian sujetado por guerra
por cada raya mil y destos negritos
que estan encima dan a enten(der) de qu
atro cientos / d numero de quatro
cientos

Año de nueve navajas y de mill y quatrocientos
y ochenta y ocho. sujetaron los mexicanos
al pueblo de thiapa que se cabe silotepec
y al pueblo de cuscaquitenango

Año de dies casas y de 1439
co[s]fio una cometa muy grande
que ellos llaman xihuitli

1491 ~~1508~~ 1492 ~~1509~~ 1493 ~~1510~~

Año de doze cañas y de 1491 sacrifi
caron los de tlacuva vn señor de huaxo
tzingo que avian tomado en la guerra
que se dezia totolacaque

Año de vna casa y de 1493 suxep
taron los mexicanos a la provincia
de Aliçapa y xico chimalco

1494

1511

Año d. dos conejos y d. 1494 sujeptaron los mesicanos al pueblo d. mictla que es en la provincia d. huaxaca

1495

1512

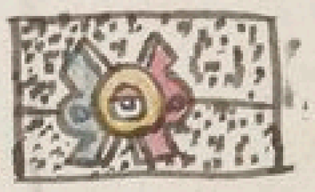

Año de tres cañas y d. ~~149~~ 1495 sujeptaron los mexicanos al pueblo de teuantepotlan que era la cabeçera de la provincia d. huaxaca este año uvo un tenblor d. tierra

1496

1513

Año de quatro navajas y d. 1496 sujeptaron los mexicanos al pueblo d. cultepec donde son agora las minas y en este año uvo un gran eclipse d. sol

Año de once cañas y de
1503 vuo grandes nieves
en tlachquiaco en la provin
cia de la mixteca

Estaahi ya de monteçuma despues
que tuvo hijos del señor de te
quantepec aviso a su marido
que su padre no se la avia dado
sino para tener amistad con el
y tener lugar pa entrar en la ti
erra y su jeptarlos lo qual como
lo supo proveyo que no lentro mas
mexicano en su tierra hasque vi
nieron los cristianos que la su jep
taron

Año de diez conejos
y de mill quinientos
y dos. murio ahui
tzol y eligeron por
señor a montecu
ma el que hallo el
marques quando vi
no a la tierra

1504
~~1521~~

1505
~~1522~~

1506
~~1523~~

Año detrezecasas y d.
1505 Vuo gran d. han
bre. en la provincia d. me
xico. y van por pan hazi
a la provincia dapango

Año d. vn conejo y d. 1506
vuo tanto raton en la provin
cia d. mexico. que se comian
todas las senbradas. y ansi sali
eron de noche. con lunbres a guar
darlos senbrados. este año
a saeteo montecuma. vn onbre
destamanera dizen los viejos
que fue por aplacar a los di
oses porque bien que avia
dozientos años. que sienpre te
nian hanbre el año d. vn co
nejo
o en este año se solian atar
los años segun su cuenta
y por q̃ sienpre les hera año
trabajoso lamudo montecu
ma a dos cañas

Año. de doscañas. y de 1507 uvo
neclipse de sol y tenblo la tierra
y se ahogaron pri ꝑ 1300
onbres ~~enel rrio~~ de guerra enel
rrio de tuçac. que es adelante
de ytzucan camino de la misteca
yendo que yvan a suseptar
provincias este año se aca
bo la yglesia del fuego nuevo
porque siempre de cinquenta
en cinquenta y dos açendian
lunbre nueva esta yglesia es
tava enel çerro vixachtlan qua
tro leguas de mexico. cabeçera ~~tlatelulco~~
de aqui se lleva va lun
bre nueva para toda la tierra
porque dezian que el que tuvi
ese aquel dia lunbre en su casa
[a]vian de acaeçer mil cosas

Año de quatro casas. y de 1509 vieron una
claridad. de noche que duro mas de quarenta
dias dizen los que la vieron que fue toda esta
nueva españa que era muy grande y muy
rres plandeçiente y que estava a la parte
de oriente y que salia de la tierra y llegava al
çielo. en este año se alço el pueblo de coço
la. que es seis leguas de huaxaca. contra los
mexicanos los quales fueron sobre el y no de
xaron onbre a vida segun dizen los viejos que
en ello se hallaron esta fue una de
las maravillas que ellos vieron an
tes que viniesen los xpianos y pen
saban que era quetçalcoatle al
cual esperaban

1510 ~~1527~~ 1511 ~~1528~~ 1512 ~~1529~~

En este año de sinco conejos y de 1510 vuo vn eclipse de sol nunca hazian cuenta de los eclipses de la luna sino de los del sol porque dezian q el sol se comia a la luna.
quando acaecia aver eclipse de luna

Año de seis cañas y de 1511 sujeptaron los mexicanos al pueblo de ycpaltepec subieron le con escaleras por ser el peñol agro en este año vuo grandes nieves y tenblo la tierra tres vezes

Año de siete navajas y de 1512 ~~su~~ en este año sujeptaron los mexicanos al pueblo de quimichintepec y nopala que son hazia la provincia de tototepec en este año les parecia q humeavan las piedras tanto q llegava el humo al cielo

1513 ~~1530~~ · 1514 ~~1531~~ · 1515 ~~1532~~

En este año de ocho casas y de 1513
su jeptaron los mexicanos a toto
tepec provincia ochenta leguas
de mexico junto a la mar del sur
En este año vuo un tenblor de tie
rra. dizen los viejos que en ello se ha
llaron que fueron tantas las aves que
yvan de levante a poniente que qui
tavan el sol y que se tomaron algu
nas dellas y ne les hallavan tripas
sino todo el hueco del cuerpo lleno de
palillos y vasura

~~En este año~~ y de ~~1514~~
[redacted] 1514 de nueve conejos
En este año su jeptaron
los mexicanos a la pro
vincia de hajo çingo
que es la que tanto tien
po avia que se les defen
dia y asi fin jen que les
vienen a servir con
collares de oro a los me
xicanos

Año de diez ca
ñas y de 1515
su jeptaron
los mexicanos
al pueblo de
[redacted]
ystevytla
loca

1516 ~~1573~~

1517 ~~1574~~

1518 ~~1575~~

Año

1529
~~1546~~

Año de onze casas y de 1529
se partio nuño de guzman
para Jalisco yendo a su
jeptar aquella tierra sin
jen que sale la culebra del cielo
diziendo que les venia travajo
a los naturales yendo los
cristianos alla

1530
~~1547~~

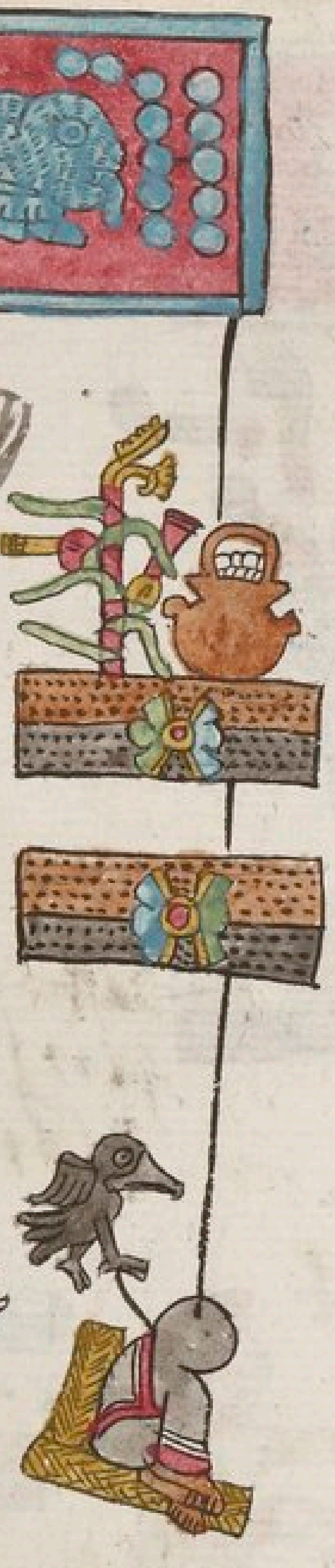

En este año de doze cone
jos y de 1530 tenblo la
tierra tres vezes

1531
~~1548~~

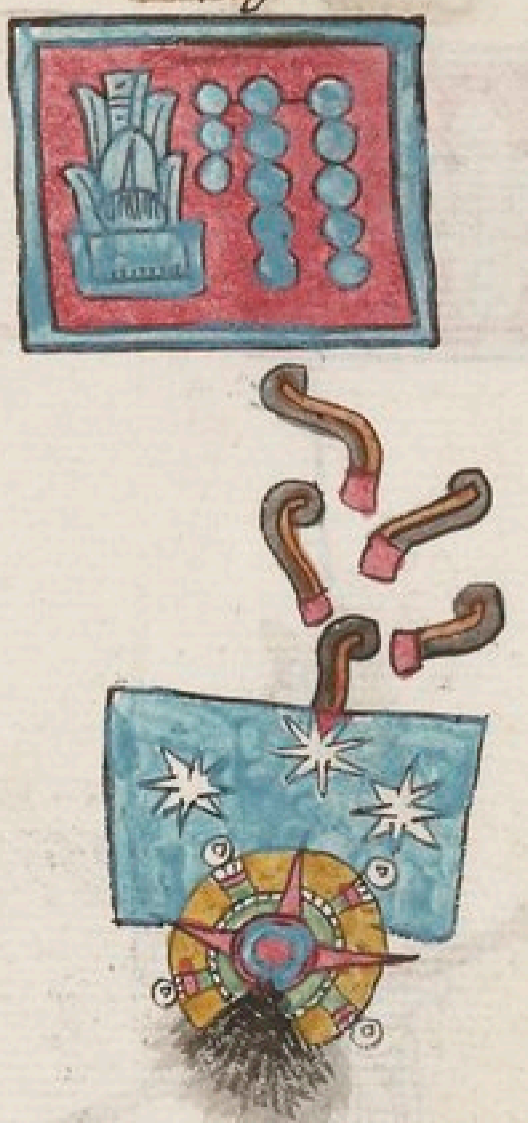

Este año de treze
cañas y de 1531 huuo
eclipse de sol

Año de una navaja
y de 1532 vino el
primer obispo de me
xico don fray juº çu
marraga

Año de dos casas
y de 1533 tenblo
una ves la tierra
y se vio en que hu
meavan la estrella
que ellos llaman sitlal
cholohua que es la que no
sotros dezimos venus
que es una estrella con
quien ellos tenian gran
cuenta

Año de tres conejos y de
1534 entro don Anto
nio de mendoça por vi
sorrei de la nueva espa
ña dezen que humeava
la estrella

1535

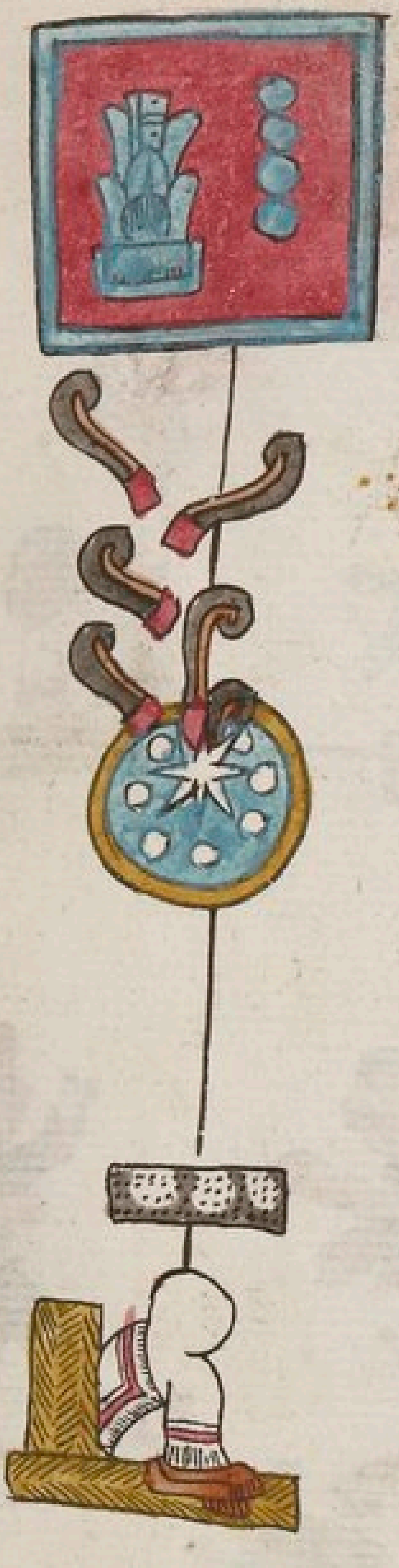

En este año de qua
tro cañas y de 1535
humeava la estrella

1536

1537

Este año de seis casas y de 1537
se quisieron alçar los negros en la
ciudad de mexico a los quales
ahorcaron los ynventores dello
humeava la estrella y huvo un tem
blor de tierra el mayor que yo e vis
to aunque e visto munchos por es
tas partes

1538

Este Año f de siete
conejos y de 1538
murio muncha jen
te de birhuelas

1539

Año de ocho cañas
y de 1539. Enpesa
ron a dar baras
de alguaziles a los
yndios de mexico
humeo la Estrella

1540

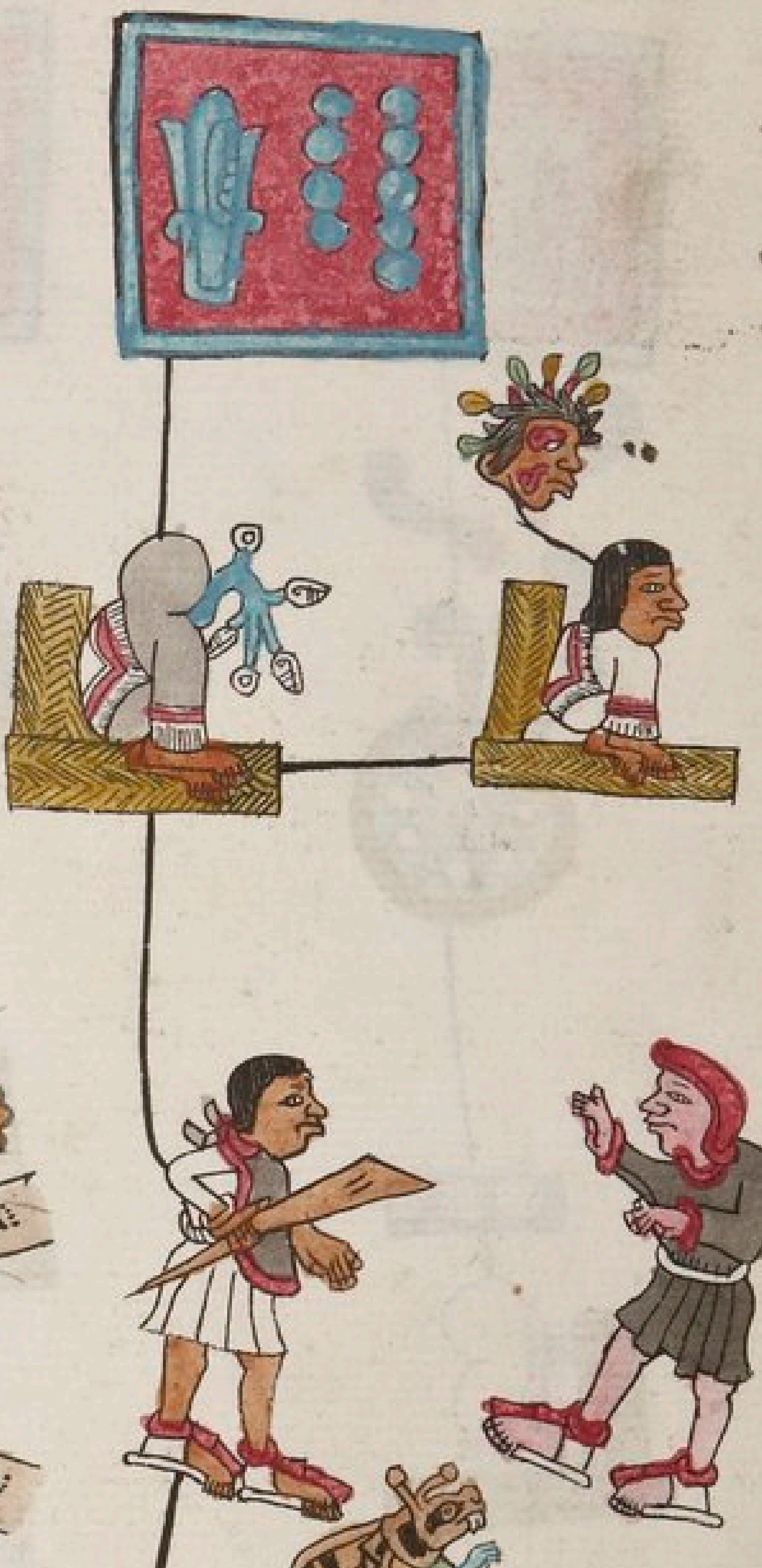

Año de nueue navajas
y de 1540. hizo don An
tonio de mendoça vn peda
ço de caño del Agua que
viene de Chapultepec a la
cibdad. para Ella masalto
a linpio la fuente y cer
co la de la manera que agora
esta

1541 1542 1543

Este año de onze
conejos y de 1542
uvo un temblor de
tierra

Este Año de diescasas
y de 1541 se alsaron los
yndios de Jalisco los
quales sujepto don an
tonio de mendoca murio
don pedro de alvarado
vendo se retrayendo
de los yndios al qual
llamavan los yndios
tonatihu que quiere de
zer el sol

1544 1545 1546

Año de 1544 y de mill y quinientos
y quarenta y cinco ubo
vna gran mortandad En
tre los yndios

ayres grandes
que brauan los
ar boles

Año de cinco casas y de
1549 murio primero bis
po de mexico fray ju.o de
çumarraga

Este año de del 48 quando murio el obispo fue año de la atamale que es
quando ellos comian el pan çençeño porque es de saber que de ocho en ocho
años en el año pedernal navaja se ayunavan todos jeneralmente
quatro dias que no comian otra cosa. sino pan cozido con agua y sin sal
y asi siempre como digo eran en esta letra aunque siempre en quatro nava
jas sino una ves en quatro y otra vez en nueve y otra ves en una que fue
quando el obispo vino a la tierra

1550

1551

1552

Año de seis conejos
y de 1550 murieron
muchos yndios en es
ta nueua España de
paperas

1553

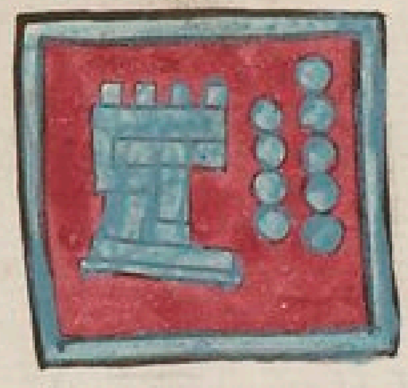

1554

1555

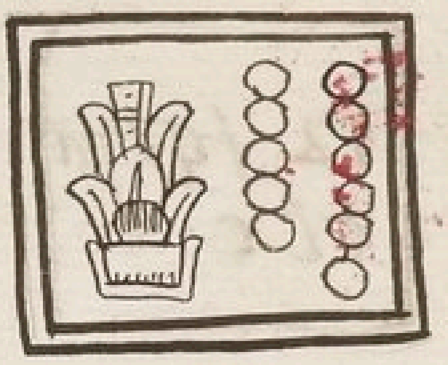

¶ segun la cuenta de los mexicanos a que partieron de su tierra ccc.Lxviij años este de U d L v y que llegaron a mexico
~~[illegible]~~ años digo al asiento q̃ aora tiene
1356

1556

12 tespatle

ayuno

1557

13 cale o casa

1558

1 conejo

en este año vn conejo si bien se mira en esta cuenta vera como siempre q̃ a caydo este año a vido hanbre o mortandad y asi este año de 1558 a vido los mayores yelos q̃ los nacidos se acuerdan y carestia en algunas partes y asi tienen este año por grande aguero siempre q̃ cae este vn conejo. el q̃ fuere buen astrologo mire q̃ estrellas o planetas se ayuntan estos años por q̃ ellos tanbien cuentan el dia desde medio dia hasta o tro dia a medio dia y tiene el año 365 dias como el nuestro

1559 1560 1561

2 · caña | 3 te | 4 casa

acabavan los años y aqui tornava a la cuenta a en
peçar de los ·LII· años este año entrase
pre a ~~[illegible]~~ de febrero. digo el año nuevo
~~[illegible]~~

· v · conejos

este año de v conejos el dia que entrava
una fosa se hazia ~~[illegible]~~ la fiesta

y este año de 1562 a 23 de julio fue esta
fiesta que dizen un aguero que el dia que entrava
esta una fosa que en las provinçias de la
misteca apareçia en la tierra una fosa
que se dezia deste nombre muy preçiada

¶ año de 1547 en el mes de abril primero dia de pascua se alçaron los çapotecas de coatlan y tetipa vinieron de paz a 23 dias de julio deste dicho año

¶ año de 1550 se alçaron los çapotequillas y mijes y vinieron sobre la villa a 10 de novienbre dia de santa ysabel y ese mesmo dia fueron desbaratados los yndios

¶ la puente q̃ esta en el camino que va de yucuy con al [illegible] ca se hizo año de 1552

¶ la puente q̃ esta en el camino Real q̃ va de mexico a la puebla se hizo año de 1540

¶ año de 1550 a 26 de hebrero mataron al obispo de nicaragua los contreras

¶ año de 1551 a treze de agosto entro don luys de velasco por visorey en este mesmo tiempo fue don antonio de mendoça por bisorey al peru aviendo governado dies y siete años en esta nueva españa murio el dicho don antonio en el peru en la çibdad de lima año de 1552 a dos dias de julio del dicho año

¶ año de 1552 dia de san laurenço que es en agosto fue armado cavallero el señor de tezcuco fue armado por previllegio y no por valentias que oviese hecho

¶ año de 1551 en el mes de dizienbre murio el primero obispo de xalisco año dicho

¶ año de 1552 en el mes de [illegible] crecieron tanto las aguas que salieron de sus bolcanes de la nueva españa que se llevaron muchas puentes y ahogaron gentes especialmente en vilcalti [illegible] y el puerto de san juan de ulua subio el agua sobre la yglesia çinco estados y en este mesmo tienpo y mes subio el agua mesmamente en la yglesia de santo domingo la qual hizo mucho daño en el puerto de san juan de ulua se perdieron [illegible] y navios dizen que fueron treze los que se perdieron en el puerto de santo domingo con las demas perdidas

49 hojas 50.

año di U d xli domingo a xxv de junio a las onze del dia mataron al marques francisco piçarro en la cibdad de lima

año de mill y quinientos y diez y nueve entro don hernando cortes en la nueva españa a ocho de setienbre del dicho año

año de mill y quinientos y xxj dia de san ypolito que es a xiij de agosto se gano la cibdad de mexico

año de U d xlvij a quatro de disienbre murio don hernando cortes marques del valle en castilleja de la cuesta en sevilla

año di U d xlv pario la mula del obispo de mechoacan y otra del fator y nacio otra mula con seys pies

año de U d Liij a dos dias de junio se hizo cibdad el pueblo de la puebla

año di U d Liij a xxiij de novienbre fue el primer honbre que se casase por la germania en la cibdad de mexico

año de U d Liij entro en mexico el primer arçobispo a xxiij de junio del dicho año

a xxix de março dia de san pedro martir se perdieron tres naos en la costa de la florida perdiose toda la gente no quedo si no fray marcos frayle dominico

año de 1555 a 10 de setienbre murio el primero obispo de guaxaca

año de 1557 murio el segundo obispo de tlaxcala a 14 de otubre a las 7 de la noche ——

Alm

Almaredemptor

Alma redemptoris Mater quae

Magnifica

Alma redemptoris Mater que pervia Celi Porta

Porta Manes et stella Maris, Succurre

Curru Cadenti Surgere qui curat populo

Natura mirante tuum sanctum

la

Almaredem

BIBLIOTHECÆ REGIÆ

Le présent manuscrit contient cinquante feuillets dont le 38e échancré le 7e juin 1829.

ME
151

MEXICAIN
385